Baja costo del gas LP; aumenta escasez

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM

Maduro, el nuevo modelo de la "dictadura perfecta"

Maduro exhibió ayer una elección de Estado. Ese es el grave riesgo de mermar las instituciones, con jueces y tribunales electorales designados por el propio Estado, léase: Nicolás Maduro.

CONTRACARA 3



Agua, en la agenda de Armenta y Salomón

Todo indica que la situación del mal servicio y enriquecimiento de la empresa privada "Agua de Puebla para Todos" ya está en la agenda y no solo en el ámbito local, sino en el de la misma 4T.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



intolerancia

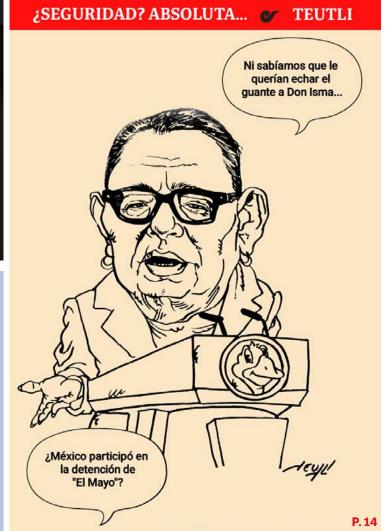


Lunes, 29 de julio de 2024 = Puebla, Pue. México = Año 24, nº 8152 = www.intoleranciadiario.com = Precio \$7.00









POLÍTICA

SURI impugna ante TEPJF validación de Néstor Camarillo como senador

A través de su representante, Raymundo García López, se entregó el recurso para revocar la sentencia que emitió la semana pasada la sala regional, misma que validó la adscripción como candidato indígena.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos Agencia Enfoque

La organización Serranos Unidos en Resistencia Indígena (SU-RI), presentó un recurso ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la resolución emitida por la Sala Regional, que validó la elección de Néstor Camarillo Medina y su compañero de fórmula, como senadores

A través de su representante Raymundo García López, el pasado fin de semana se entregó el recurso para revocar la sentencia que emitió la semana pasada la sala regional, misma que avaló la elección de la fórmula integrada por los priistas y validó su auto adscripción como candidatos indígenas.

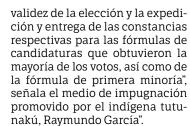
Los argumentos que se presentan son que el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Puebla y su suplente no cumplen la calidad indígena.

expediente REC-1084/2024 fue turnado a la ponencia de la magistrada Janine Otálora Malassis, a fin de que lo analice y presente el proyecto de resolución al Pleno de la Sala

En estrados se señala "Sentencia dictada por la Sala Regional Ciudad de México en los juicios SCM-JDC-1641/2024 y acumulados, que declaró la nulidad de la

votación recibida en diversas ca- tiva efectuado por el Consejo Losillas, modificó el cómputo estatal de la elección de Senadurías ral en el estado de Puebla, asimispor el principio de mayoría rela-

cal del Instituto Nacional Electomo, confirmó la declaratoria de













Número 8152 Año 24, Periodicidad de lunes a viernes • DIRECTOR GENERAL: Enrique Núñez Quiroz e.nunez@intoleranciadiario.com DIRECTORA EDITORIAL Y EDITORA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Ana Jennifer de la Fuente Laudo aj. delafuente@intoleranciadiario.com DIRECTORIO DI de la Fuente Laudo aj. dela fuente @intoleranciadiario.com DIRECTOR INFORMATIVO: César Isaac Pérez González c. perez @intoleranciadiario.com DIRECTOR INFORMATIVO: César Isaac Pérez González c. perez @intoleranciadiario.com REDACCIÓN: José Antonio Machado, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Antonio Rivas, Claudia Aguilar y Lizbeth Mondragón FOTOGRAFÍA: Cristopher Damián Calderón PORTADISTA: Osvaldo intoleranciadiario.com REDACCIÓN: José Antonio Machado, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Antonio Rivas, Claudia Aguilar y Lizbeth Mondragón FOTOGRAFÍA: Cristopher Damián Calderón PORTADISTA: Osvaldo intoleranciadiario.com REDACCIÓN: José Antonio Machado, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Antonio Rivas, Claudia Aguilar y Lizbeth Mondragón FOTOGRAFÍA: Cristopher Damián Calderón PORTADISTA: Osvaldo intoleranciadiario.com REDACCIÓN: José Antonio Machado, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Antonio Rivas, Claudia Aguilar y Lizbeth Mondragón FOTOGRAFÍA: Cristopher Damián Calderón PORTADISTA: Osvaldo intoleranciadiario.com REDACCIÓN: José Antonio Machado, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Antonio Rivas, Claudia Aguilar y Lizbeth Mondragón FOTOGRAFÍA: Cristopher Damián Calderón PORTADISTA: Osvaldo intoleranciadiario.com REDACCIÓN: José Antonio Machado, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Antonio Rivas, Claudia Aguilar y Lizbeth Mondragón FOTOGRAFÍA: Cristopher Damián Calderón PORTADISTA: Osvaldo intoleranciadiario.com REDACCIÓN: José Antonio Machado, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Antonio Rivas, Calderón Redacción de Castillo Redacción de Castil lernández Ochoa, Viridiana Barceinas López y Jorge Clemente Moreno Trinidad CIRCULACIÓN: Godofredo Luna Salas y Guillermo Espejel Carrillo

• Reserva de derechos al uso exclusivo emitido por INDAUTOR: 04-2018-092409563100-101 • Certificado de licitud de título y contenido: 17464 • Distribuido por José Roberto Fernández Cano, 5 Oriente No. 405 Interior D, Centro, Puebla, Pue. y Unión de voceadores y expendedores de periódicos y revistas • Impreso en GRUPO DE PUBLICIDAD Y SISTEMAS AVR SA DE CV, 3 Norte 203 interior 3 CP 74200 Atlixco, Puebla. Teléfono: 221 582 3683



Esta semana se definirá permanencia de la JFCA

A pesar de que existe una posibilidad para que las oficinas de la Junta Federal se queden en Puebla, se esperará a conocer la decisión definitiva de las autoridades, señala Javier Aquino Limón.

Claudia Aguilar Fotos Agencia Enfoque

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) deberá definir esta semana la permanencia de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) de Puebla, ante lo cual el gobierno estatal se mantiene a la expectativa para dar apoyo.

Al respecto, el secretario de Gobernación en la entidad Javier Aquino Limón sostuvo que la administración estatal continúa a la espera de la última definición de la dependencia federal, luego de varias reuniones que se han llevado a

Destacó que, a pesar de que existe una posibilidad para que las oficinas de la Junta Federal se queden en Puebla, se esperará a cionario señaló que, a pesar de

conocer la decisión definitiva de las autoridades.

De manera particular, el fun-



que una alternativa es la instalación de una "oficina auxiliar", solamente se recibirían los asuntos, es decir, no se atenderían ni resolverían los expedientes, por lo que consideró no resuelve el problema.

Desde que inició el problema, se dio a conocer que hay en Puebla más de 10 mil expedientes en xaca y Tlaxcala, lo que representaría el desplazamiento y gastos para los trabajadores que buscan justicia laboral.

Mientras que los abogados laboralistas, consideran que la Secretaría del Trabajo federal ha demorado para dar su respuesta al conflicto generado a partir del cierre de la Junta, como resultado de la publicación de un acuerdo el pasado 17 de junio.

A la fecha, trabajadores y abogados se mantienen en plantón, en protesta por la reapertura de la Junta Especial 33 para atender los juicios en pensiones, pago de liquidaciones y otros asuntos.



Lunes, 29 de julio de 2024

Maduro, el nuevo modelo de la "dictadura perfecta"

El "triunfo", entrecomillado, que el Consejo Nacional Electoral (CNE) dio a Nicolás Maduro ha generado en el mundo dos posturas radicales; es también una muestra del riesgo de dejar en manos de un solo hombre los poderes Legislativo, Judicial, así como los organismos electorales.

Mientras líderes de países como España exigen que se transparenten todas las actas de votación antes de reconocer la segunda reelección de Maduro, presidentes de siete naciones latinoamericanas como Colombia, Uruguay, Chile y Estados Unidos cuestionaron la validez de los comicios de ayer.

En contraposición, países que tienen presidentes y regímenes dictatoriales como Honduras, Nicaragua y Cuba respaldaron el triunfo de Maduro, con el 51 por ciento de

Las dudas sobre el resultado vienen de muchos factores, entre ellos: el retraso en el anuncio de los resultados por parte del CNE, la negativa de Venezuela para permitir el ingreso a los observadores electorales internacionales -entre ellos el expresidente Vicente Fox-, las irregularidades denunciadas durante la jornada electoral, impedir el regreso de venezolanos a su país para votar y la antigüedad del sistema de conteo de votos que fue "revisado" ha-

A eso se suma que durante la campaña y antes de ella, la publicidad electoral resultó completamente asimétrica, no sólo por la cantidad de desmedida de anuncios a favor del régimen en medios de comunicación masiva, sino porque el régimen de Maduro se ha caracterizado por encarcelar, perseguir y acallar a los opositores: lo mismo periodistas, activistas o políticos.

Contrario a la narrativa que Maduro pretende instalar, en los "otros datos", un cuarto de la población venezolana ha dejado su país desde que inició la administración chavista. La mayoría de ellos huyeron ante la falta de empleo, el aumento de la inseguridad y la hambruna.

En los años que Chávez y Maduro han dirigido al país impusieron a sus allegados para hacerse del control en el órgano electoral, de ahí que la duda sobre el triunfo sea más que justificada. El supuesto hackeo que retrasó el anuncio de los resultados de anoche aumenta las dudas sobre las cifras reales de la votación, del "respeto a la voluntad popular", que exigió el propio presidente

Maduro exhibió ayer una elección de Estado. Ese es el bunales electorales designados por el propio Estado -léase Maduro-, las elecciones se vuelven como en su momento fueron con el viejo PRI, controladas por el Estado. Un mero trámite para mantener al partido-gobierno firme.

Aunque la presión internacional difícilmente podrá salvar a los venezolanos, es claro que una gran mayoría de ellos ya no están de acuerdo con su mandatario, de estarlo no habría sido necesario que Maduro cometiera tantas irregularidades para lograr su segunda reelección.

En México esta elección nos debe dejar una buena lección, algo como el famoso refrán: "Cuando las barbas de tu vecino veas cortar, pon las tuyas a remojar".

¿Aprenderemos?

intolerancia

POLÍTICA

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

Te lo digo tequila para que me entiendas mezcal

Si a un mexicano promedio se le preguntara qué día es el día del tequila, probablemente respondería que el día que la garganta lo pida. No obstante, nuestros diputados han tenido la gentileza de marcar que el 24 de julio es el Día Nacional del Tequila. Aunque este año, las festividades se han visto ensombrecidas por una tragedia que ha golpeado el corazón de la industria del espíritu nacional.

José Cuervo no necesita presentación. Fundado en 1795, es la tequilera más antigua de México y, sin duda, una de las más emblemáticas. La Rojeña, su primera destilería, establecida en 1812, ha sido testigo de la transformación de la bebida, desde sus humildes comienzos como un licor local hasta su elevación a ícono internacional. Y de Tequila, de un pequeño pueblo más a un ícono mundial del turismo.

Un día antes del día del tequila —el 23— La Rojeña explotó en pleno centro histórico de Tequila, en una tragedia que cobró la vida de siete personas hasta este momento. La tragedia en Tequila, Jalisco, ha sido un recordatorio doloroso de las fragilidades de una industria que, a pesar de su rica historia y su importancia cultural, no es inmune a los errores de planeación y a las fuerzas del mercado.

El impacto de esta tragedia es profundo y multifacético, comenzando con los lamentables decesos y la cancelación de todos los eventos relacionados con el día del

La destilería La Rojeña era un pilar económico y turístico en Tequila, pero es harto cuestionable que existieran tanques de 200 mil litros repletos de alcohol —aunque sea tequila— en una zona habitacional. En la explosión se vieron involucrados tres de estos tanques, que pertenecen más a un parque industrial que a un edificio

Sin embargo, la explosión en La Rojeña es solo la punta del iceberg de una crisis más amplia que afecta a la industria tequilera: el colapso del mercado de piñas de agave.

En un intento de capitalizar el auge global del tequila, se incentivó a los agricultores a plantar agave sin una planificación adecuada, resultando en una sobreproducción que ha devastado los precios: 92% de pérdida de valor en tres años.

En 2021 le daban 30 varos por kilo de piña de agave azul, ahora, 2.50. Se estima que en este momento hay tres veces más plantas que lo requerido por las procesadoras.

Este exceso de agave ha llevado a muchos agricultores a la ruina. Las piñas, que requieren entre siete y diez años para madurar, ahora se pudren en los campos sin compradores suficientes. Los productores, que alguna vez fueron la columna vertebral de la industria tequilera, están atrapados en una trampa económica de la que no

La falta de control y la visión cortoplacista del gobierno han creado un exceso de oferta que el mercado no pueabsorber, provocando una caída estrepitosa en el va del agave tequilero, y vamos directito a inflar una burbuja igualita para el mezcal. Pero peor, pues las zonas de denominación de origen son enormes comparados contra lo acotado a Jalisco y el tequila. Hace tres años la asociación con el monopolio del registro del mezcal informaba 5 mil predios registrados, en el informe del año pasado ya

En el ocaso de decisiones erráticas y mala planeación, el mundo del tequila yace irreconocible. Con sobreproducción primaria, todas las marcas vendidas a capital extranjero, con una industria convertida en espectáculo precario; las advertencias para el mezcal están puestas, habrá que ver quien las oiga. Peca tanto el que raspa el maguey, como el saca el aguamiel.

Agua de Puebla, en la agenda de la transición, dice Armenta

Explicó que el tema se mantiene vigente al ser crucial para los poblanos, ya que hay constantes quejas por la prestación del servicio; destacó la importancia de una próxima reunión con la Consejería.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos Agencia Enfoque

El gobernador electo, Alejandro Armenta Mier, destacó que el diálogo hacia la transición que ha sostenido con el actual gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, está la concesión que se entregó hace diez años a la empresa Agua de Puebla.

A través de un comunicado explicó que el tema se mantiene vigente al ser crucial para los poblanos ya que hay constantes quejas por la prestación del servicio.

Asimismo, destacó la importancia de una próxima reunión con la Consejería Jurídica para atender procedimientos legales y obligaciones financieras que podrían impactar el presupuesto estatal

"Vamos a tener reunión con consejería jurídica; es muy importante, porque hay muchos procedimientos legales que hay que darle seguimiento", afirmó.

Por otra parte, en términos de reformas y coordinación legislativa, el gobernador electo anunció que seguirán las reuniones de trabajo con diputados electos y actuales para discutir una propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.

Mientras, por parte de los legisladores se planea una sesión extraordinaria para aprobar modificaciones presupuestarias que permitan arrancar con un presupuesto alineado a la estrategia gubernamental, "lo único que les pido es que realmente esa responsabilidad que van a tener la aprecien, la quieran hacer. Si estamos donde queremos y realmente hacemos las cosas con amor, lo vamos a hacer de manera extraordinaria", enfatizó



El gobernador Alejandro Armenta se comprometió a liderar un gobierno que atienda las necesidades de los ciudadanos de Puebla con eficiencia y compromiso y los principios de un gobierno humanista para construir el segundo piso de la cuarta transformación de la mano de la doctora Claudia Sheinbaum.

El compromiso

El pasado 9 de mayo el entonces candidato Alejandro Armenta anunció la cancelación de la concesionaria Agua de Puebla,

al asegurar que se afectó a la ciudadanía y que buscaría poner en evidencia el mal manejo de la administración panista con la privatización del agua.

Indicó que, llegando a la gubernatura, analizará la cancelación de esta organización encargada de la distribución del servicio público de agua potable.

Asimismo, sostuvo que el Plan Hídrico es un proyecto integral y comparó la creación de la concesionaria Agua de Puebla para Todos, quien señaló, fue una ocurrencia de las administraciones panistas para saquear al estado.





Sugieren definir deberes legislativos de la juventud

Propone la diputada Normar Sirley Reyes modificar la Ley de la Juventud, a fin de que las personas jóvenes se ajusten a respetar la propiedad privada, leyes y reglamentos, además de las personas de la tercera edad.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos **Agencia Enfoque**

La diputada Normar Sirley Reyes Cabrera propuso modificar la Ley de la Juventud, a fin de que los jóvenes se ajusten a respetar la propiedad privada, leyes y reglamentos, además de las personas de la tercera edad.

En una de las últimas iniciativas que se presentaron en la actual legislatura, la diputada sin partido presentó la iniciativa para modificar los artículos 51, 53 y 53 para precisar las obligaciones de los jóvenes, luego de que estás no están especificadas dentro de la legislación.

La diputada ex priista señala en el documento que por la importancia que representa la juventud para el estado de Puebla, ya que en ellas y ellos está el futuro y el desarrollo de nuestra entidad, resulta importante reformar diversas disposicioel Estado de Puebla, con el profermedad o senectud.

pósito de establecer con deberes de las personas jóvenes los siguiente:

En primer término, la reforma señala que están obligados a "Honrar y respetar a la patria y sus símbolos", seguido de "Respetar a sus padres y miembros de la familia, así como las normas de convivencia en el hogar".

Asimismo, se establece que, en la medida de sus posibilida-



LA REFORMA SEÑALA

En primer término, están obligados a "Honrar y respetar a la patria y sus símbolos". seguido de "Respetar a sus padres y miembros de la familia, así como las normas de convivencia en el hogar".

Finalmente señala el respetar la propiedad pública o privada; respetar las leyes, reglamentos y demás disposiciones que riian en el Estado.

Dicha iniciativa podría ser retomada por la LXII Legislatura que entra en funciones el próximo 15 de septiembre.



Agua, en la agenda de Armenta y Salomón

Alejandro Armenta reveló que en reuniones que ha sostenido con el gobernador Sergio Salomón se ha analizado el tema de la concesión del agua

Todo indica que la situación del mal servicio y enriquecimiento de la empresa privada "Agua de Puebla para Todos" ya está en la agenda y no solo en el ámbito local, sino en el de la misma 4T.

Ya pasaron elecciones por si se quieren seguir riendo en las oficinas JV.

Es cosa de tiempo. (JC)

Vacaciones a medias

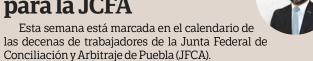
Dicen los que saben que el jueves pasado, mientras algunos diputados actuales ya estaban preparando las maletas para un descanso, llegó un mensaje del gobernador electo recordándoles que tienen aún 45 días para buscar no dejar ningún pendiente.

Ante el mensaje, algunos deberán trabajar en las siguientes dos semanas que se consideran de vacaciones.

Quienes ya tienen la tarea son los diputados electos, los cuales con Laura Artemisa al frente deben trabajar en las reformas a la Ley de la Administración Pública, el Presupuesto 2025 así como la Ley de Ingresos.

Mucha chamba por delante. (FSN)

Semana clave para la JCFA



¿El motivo? La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) federal deberá definir si la JFCA se quedará o no en

¿Qué costo político querrá tomar el titular federal Marath Bolaños López a sabiendas de que ya fue ratificado por Claudia Sheinbaum en el cargo? (AN)

Felicitan a medallistas

A propósito de las Olimpiadas, el gobernador Céspedes Peregrina felicitó a un grupo de estudiantes poblanos que obtuvieron medallas de oro, plata y bronce en la Olimpiada Internacional de Matemáticas

También a las arqueras Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz, que lograron la primera medalla para México al obtener el bronce en la competencia de tiro con arco por equipos, en los Juegos Olímpicos París 2024. (CA)

POLÍTICA

Demanda Castillo Montemayor respuestas a la Fiscalía estatal

En rueda de prensa, el ex funcionario estatal respondió a los señalamientos del titular de la FGE Gilberto Higuera Bernal, quien afirmó que en la ley no existen tiempo ni espacios.

Jorge Castillo Fotos **Agencia Enfoque**

El fiscal de Puebla debe cumplir con su investigación en apego a derecho, exigió el ex secretario del Medio Ambiente. Francisco Castillo Montemayor, respecto



En rueda de prensa, el ex gar, de perseguir, de capturar y funcionario estatal respondió a los señalamientos del titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) Gilberto Higuera Bernal, quien afirmó que en la ley no existen tiempo ni espacios.

"Después de las declaraciones que hizo, que le respondería una persona que sufrió un encarcelamiento, una privación de la libertad durante 14 meses. Que fue exhibido como corrupto, sinvergüenza, que afectaron la moral de su familia y afectaron su patrimonio y

Castillo Montemayor estuvo en prisión injustamente durante el gobierno de Rafael Moreno Valle Rosas en Puebla, luego de que hizo señalamientos en contra de aquella administración.

"Qué le podría decir, simpleación, con su deber de investi-

en dado caso consignar", dijo.

Pidió además que se debe hacer apegado a derecho contra quienes acusa, "porque a mí no se me respetó nada de eso, no desearía que en Puebla las autoridades de procuración de justicia, sigan actuando de esa forma", dijo en rueda

Entre los funcionarios que denunció se encuentran el ex rejas fiscal Víctor Carrancá Bourget, así como Rodrigo Riestra Piña, ex secretario de Desarrollo Rural, v Roberto Flores Toledano, ex presidente del Poder

Indicó que lleva más de cuatro años sin tener una respuesta de la FGE, la que al parecer congeló los asuntos, por lo que exigió que con devolverle la lilos daños que le generaron los caso.



14 meses que estuvo tras las

El pasado jueves el fiscal afirmó que para la aplicación de la ley no existe tiempo, ni espacio por lo que de haber responsables se procederá contra ellos,

Higuera Bernal afirmó que hay garantía en la investigación de la FGE, al tiempo que él personalmente lleva a cabo la revibertad no se ven resarcidos sión correspondiente sobre el

Francisco Castillo Mayor fue detenido acusado de peculado o desvío de recursos, el 15 de noviembre de 2016, detalló que su salud fue la más deteriorada al estar recluido.

Justamente su aprehensión fue posterior al señalamiento que hizo contra el gobierno de Rafael Moreno Valle, al señalar que atentó en contra de la flora y fauna del parque Flor del Bosque tras su modernización.





Inician preparativos para la ceremonia del Grito

Como parte de la tradición, el gobernador Sergio Salomón informó que se colocarán más de 500 adornos alusivos al festejo tricolor

Claudia Aguilar Fotos Agencia Enfoque

Este 2024 la ceremonia del Grito de Independencia será encabezada por el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Se prevé se colocarán alrededor de 500 adornos en la zona de Los Fuertes, Casa Aguayo y la Vía Atlixcáyotl.

El mandatario reveló que la celebración por el mes patrio se organizará en coordinación con el ayuntamiento de Puebla, desde el protocolo de seguridad y la logística, hasta la programación artística y cultural para estas fechas.

En la víspera de su gira por Alemania, confirmó que estará de regreso en Puebla para dar el Grito desde el balcón del Palacio Municipal de Puebla, tras su llegada del país germano a donde acudirá para reunirse con socios comerciales importantes en la entidad, como son AUDI y

Hasta ahora se sabe que Céspedes Peregrina estará en Alemania del 4 al 10 de septiembre,



por lo que antes de irse dejará colocado el Bando Solemne, y a su regreso estará al frente de la ceremonia del 15 de septiembre.

Invitados, electos

Por su parte, el alcalde de Puebla, Adán Domínguez Sánchez refirió que también invitará al gobernador y edil electos, Aleiandro Armenta Mier y José Che-

dor electo", apuntó.

Colocarán adornos patrios

platicamos el gobernador del estado y un servidor sobre hacer

este Grito de Independencia en

el Palacio Municipal, y claro que

estaremos invitando al presiden-

te municipal electo y al goberna-

A fin de conmemorar el 214 aniversario del inicio de la Inbierno de Puebla emitió una licitación para la colocación de adornos patrios en inmediaciones del Mausoleo Ignacio Zaragoza, Casa Aguayo y del CIS de **Angelópolis**

Corresponden a 500 adornos con luminarias de 2 o más metros de altura, además de la Bandera Monumental y un letrero de "Viva México" de 12 metros de

El 9 de agosto próximo se dará el fallo a las empresas interesadas y la que resulte ganadora deberá colocar los ornamentos que iluminarán dichas zonas del 22 de agosto al 4 de octubre



JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

El pésimo desempeño de Agua de Puebla: Una crítica necesaria

Agua de Puebla, la empresa encargada de la distribución y gestión del agua potable, ha sido objeto de numerosas críticas y denuncias debido a su pésimo desempeño.

Los habitantes de Puebla han expresado su descontento a través de diversos canales, señalando una serie de problemas que afectan gravemente su calidad de vida.

Falta de Suministro y Baja Calidad del Agua

ciudadanos es la falta de suministro de agua.

En cientos de colonias, el agua llega con poca presión o, en el peor de los casos, no llega en absoluto durante días, e inclu-

Esta situación obliga a las familias a recurrir a la compra de agua embotellada o a contratar servicios privados de pipas.

En muchas ocasiones, el agua presenta un color turbio y un olor desagradable, lo que genera preocupación por los posibles

Estudios independientes han revelado niveles alarmantes de contaminantes en el agua distribuida por Agua de Puebla, poniendo en evidencia la falta de un tratamiento adecuado.

Tarifas Elevadas y Cobros Injustificados

A pesar de los problemas con el suministro y la calidad del agua, los usuarios se enfrentan a tarifas elevadas y cobros

Numerosos ciudadanos han denunciado aumentos exorbitantes en sus recibos de agua sin una justificación clara.

Esta situación ha llevado a protestas y manifestaciones por parte de la población, que exige transparencia en la facturación y una revisión de las tarifas.

La falta de respuesta por parte de la empresa y de las autoridades competentes como el SOAPAP ha generado un clima de desconfianza y frustración entre los usuarios

Deficiencias en la Infraestructura y la Atención al Cliente

La infraestructura de la red de agua potable en Puebla presenta numerosas deficiencias.

Las tuberías viejas y mal mantenidas son propensas a rupturas y fugas, lo que no solo desperdicia una cantidad significativa de agua, sino que también causa daños en las calles y

Además, las quejas sobre la falta de respuesta y la mala gestión de las solicitudes y reclamos son constantes.

Los usuarios señalan que es difícil comunicarse con la empresa y que, cuando logran hacerlo, no reciben soluciones efectivas a sus problemas.

Conclusión

El desempeño de Agua de Puebla ha sido, en términos generales, deficiente y ha generado un profundo descontento entre los habitantes de la ciudad.

La falta de suministro adecuado, la baja calidad del agua, las tarifas elevadas, los cobros injustificados y las deficiencias en la infraestructura y atención al cliente son problemas que requieren una solución urgente

Se espera que todo cambie pronto.

Tiempo al tiempo.

GOBIERNO

Caso Fóndika se tratará conforme a ley: Aquino

El secretario de Gobernación detalló que en las investigaciones por la inversión millonaria no habrá persecución contra barbosistas.

Claudia Aguilar Fotos Cortesía

El caso de la inversión a la financiera *Fóndika*, durante la gestión de Miguel Barbosa Huerta, se resolverá conforme a la ley y no como un "asunto personal" en contra del exgobernador fallecido, aseveró el secretario de Gobernación estatal, Javier Aquino Limón.

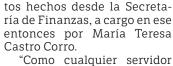
Señaló que si bien existe la intención de la actual administración de esclarecer el monto y el destino del dinero, la actual administración no pretende iniciar una persecución de exfuncionarios.

A diferencia del secretario, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina informó que no hubo quebranto a las finanzas estatales, ya que se logró recuperar de mane-

ra íntegra la inversión por alrededor de 6 mil 800 millones de pesos. Al respecto, Aquino Limón dijo que hay una

investigación en curso en torno al asunto, v que aún no se tienen datos precisos.

Aunque de manera velada, comentó que pudo tratarse de una 'omisión" al no percatarse de los movimien-



público cuando no hace alguna actuación, también puede cometer omisión, y lo que pretendemos es que quede completamente claro a la sociedad poblana, qué es lo que está sucediendo", apuntó.

Por lo anterior, comentó que en su momento Finanzas tendrá que aclarar cuál fue la cantidad de la inversión y si el gobierno estatal cuenta con el recurso.

Además, dijo que Fóndika es uno de los temas que ya se hizo del conocimiy ento del gobernador electo, Alejandro Armenta Mier, a fin de que en el periodo de transición que inicia en septiembre próximo







Semarnat autoriza planta tratadora de Angelópolis

La construcción requerrirá de mil millones de pesos que destinará el Soapap; tendrá una vida útil de 25 años y se llamará "Las Carmelitas".

Claudia Aguilar Fotos **Cortesía**

Un monto de mil millones de pesos destinará el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Puebla (Soapap) para la construcción de una planta tratadora de agua residual en la zona de Lomas de Angelópolis, sobre la vía Atlixcáyotl.

La obra hidráulica se prevé tenga una vida útil de hasta 25 años, de acuerdo con las especificaciones del proyecto avalado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Los trabajos a realizar consisten en el diseño, construcción, instalación y puesta en marcha de la planta tratadora de agua

Fue el pasado 3 de julio cuando se liberó la aprobación para el proyecto bajo el nombre: "Primera etapa para el Diseño, Construcción, Instalación y Puesta en Operación de Proyecto Ejecutivo de Red de Agua Tratada de la Planta de Tratamiento Las Carmelitas, en puntos de venta en Lomas de Angelópolis y Vía

Atlixcávotl" A través de la Gaceta Ecológi-



cutará la construcción del ramal Sur, que va de la planta del Río Atoyac hasta la barda perimetral del fraccionamiento Lomas de

son que tiene una longitud de 7 mil 886.81 metros, con una superficie de afectación de 5 mil 915.1 metros cuadrados y contará con una capacidad instalada de 26 litros por segundo.

En la planta de tratamiento se realizará una zanja de 0.75 metros de ancho y 1.15 metros de longitud, en donde se incluirán 18 cruces especiales, aunque no se especifica cuál será su función.

Hav que decir este año la empresa Agua de Puebla anunció la construcción de la planta "Las Carmelitas". con un gasto supey para abastecer áreas verdes, escuelas y terrenos de riego.



ıntolerancia

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NORMA ROMERO CORTÉS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO, DE LA CIUDAD DE PUEBLA. CORTES, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUATRO, DE LA CIUDAD DE PUEBLA.

De conformidad en el artículo 784 fracción I, inciso b) del Código de Procedimientos Civiles del Estado de

Puebla, como Notario Titular de la Notaria Pública Número Cuatro de esta Ciudad, doy a conocer a todas las

personas interesadas, la denuncia de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora María Isabel Quintana Tejero, bajo el instrumento número 57,710 (CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ), volumen 688 (SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO), de fecha primero de Julio de dos mil veinticuatro; en la que: a). Se reconoce la validez del Testamento; b). La ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, María Isabel Haghenbeck Quintana, acepta la herenora dejada a su favor así como el cargo de ALBACEA TESTAMENTARIO; c). Se reconocen los derechos hereditarios; d). La Ábacea Testamentaria queda entendida que en su oportunidad procederá a formar el invéntario de los bienes de la Herencia deducidos de la Escritura de Radicación Extrajudicial en esta Notaría a mi cargo. Puebla, Puebla, a los dos días del mes de julio del año dos mil veinticua Lic. Norma Alma Cortés Caballero Notario Público Auxiliar Número 4

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NORMA ROMERO CORTÉS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO, DE LA CIUDAD DE PUEBLA.

Cicres, Notario Positico Nomero Cuarro, De La Ciudad De Puesta. Ciclicenciada NORMA ALMA CORTÉS CABALLERO, Notaria Auxiliar de la Notaria Pública número Cuatro de esta Ciudad, de la que es Titular la Doctora en Derecho Norma Romero Cortés, actuando en el protocolo y con el sello de autorizar de la Titular, por medio del presente y con fundamento en lo previsto por el articulo 784 fracción II del Código de Procedimientos Giviles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, do ya oponocer a todas las personas, interesadas, que en esta Notaria a mi cargo se tramita la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora Ma. laquel González Titla, también conocida como Raquel González Titla, mediante el Instrumento número 57,726 CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS), volumen 689 (SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE), de fecha uatro de julio del año dos mil veinticuatro; quien falleció en esta Ciudad de Puebla, a las 10:45 (diez horas con

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. REYNALDO LAZ-CANO FERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUE.

inició el procedimiento extrajudicial del **juicio sucesorio INTESTAMENTARIO bajo el VOLUMEN 314 INSTRUMENTO**28306 DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, a bienes de la señora quien en vida llevo el nombre de MARIA CARLOTA LUCIA GUTIERREZ NUÑEZ, convóquese quienes se crean con derecho a herencia,

VALENTAMENTE H. PUEBLA DE Z. A 24 DE JULIO DE 2024 LIC. REYNALDO LAZGANO FERNÁNDEZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CUARENTA EN EJERCICIO DE LO DE ESTA CAPITAL

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

PRIMERA PUBLICACION:
ATENTO EN LO CONDUCENTE AL CONTENIDO DEL ARTICULO 784 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y DEL
RESPECTIVO DE LA NUEVA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE AMBAS DEL ESTADO DE PUEBLA, POR INSTRUMENTO NUMERO 15,310 DEL VOLUMEN 123, DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL 2024, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 2 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO
TITULAR JORGE HERNANDEZ DEL VALLE; A SOLICITUD DE LOS COMPARECIENTES FRANCISCA GUZMAN MATIAS, ANTONIA GUZMAN MATIAS, ANDRES GUZMAN CANDELARIO, MARIA FRANCISCA GUZMAN CANDELARIA, MANUELA GUZMAN MATIAS, FRANCISCO ANDRES GUZMAN MATIAS Y ALDEGUNDO GUZMAN MATIAS, SE HIZO CONSTAR: EL INICIO
DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICICLA LA BIENES DE FRANCISCO SALVADOR GUZMAN O FRANCISCO
SALVADOR, QUIEN FALLECIO EL DIA 27 DE OCTUBRE DEL 2022, HABIENDO TENIDO SU ULTIMO DOMICILIO EN EL ESTADO DE PUEBLA Y SIN HABER OTORGADO DISPOSICION TESTAMENTARIA ALGUNALLO ANTERIOR CON EL OBJETO DE
CONVOCAR A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA Y SE PRESENTEN DENTRO
DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION A DEDUCIR SUS DERECHOS EN LAS ESTADOTARIA
PUCA DE REFERENCIA, OFICINA UBICADA EN AVENIDA INSTALACIONES DE LA REFORMA NUMERO 42 ALTOS COLONIA
CENTRO, CODIGO POSTAL 73900 TI LATLAUQUITEPEC, PUEBLA.
NOT. JORGE HERNANDEZ DEL VALLE NOT. JORGE HERNANDEZ DEL VALLE

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. JORGE HERNANDEZ DEL VALLE NOTARIA POBLIÇA NUMERO DOS DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC ES-

ATENTO EN LO CONDUCENTE TANTO AL CONTENIDO DEL ARTICULO 784 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ASI COMO DE LA NUEVA LEY DEL NOTARIADO AMBOS DEL ESTADO DE PUEBLA, POR **INSTRUMENTO NUMERO 15,308** DEL VOLUMEN 123, DE FECHA 09 DE JULIO DEL AÑO 2024, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JOR-GE HERNANDEZ DEL VALLE: A SOLIOTTUD DE LAS CIUDADANAS MARIA DEL CARMEN LOZADA GUZMAN, MARÍA CON-EPCION CONSTAR LA RADICACION HERRADA GUZMAN Y SILVÍA HERRADA GUZMAN, SE HIZO EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA FUERA SOLEDAD GUZMAN MANILLA; RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO DE LA CIUDAD DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE SEGUIDO LAS 2012, EN EL INSTRUMENTO NUMERO 8,056 DEL VOLUMEN 76; ACTO SOLICITANTES ACEPTAN LA HERENCIA DEJADA A SU FAVOR Y LA CIUDADANA MARIA DEL CARMEN LUZADOS DOZZITATATAS CON TODA LA SUMA DE FACULTADES Y OBLIGACIONES INHERENTES AL MISMO. NOT. JORGE HERNANDEZ DEL VALLE

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JUAN CARLOS

EL LICENCIADO JUAN CARLOS SALAZAR CAJICA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CUARENTA Y NUEVE DE LA CIUDAD DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA, DOY A CONOCER QUE LOS SEÑORES TRINIDAD, VIRGINIO, MARTHA, MA BLANCA, JUAN y ADAN, todos de apellido CUAUTLE TECUATL, en su calidad de Hijos, EN EL **Instrumento número** 15,307, VOLUMEN 175 DEL PROTOCOLO A MI CARGO, DE FECHA 15 DE MAYO DE 2024, RADICARON EI PROCEDIMIEN-TO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes de a quíenes en vida respondieron al nombre de REYNA TECUATL CUAUTLE y JOSE VIRGINIO CUAUTLE CUATZO, por lo que en términos del artículo 784 fracción II, inciso c), párrafo B del Código de Procedimientos Civiles del Estado Libre y Soberano de Puebla, se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que comparezcan a esta Notaria a mi cargo dentro del plazó de diez días siguientes a la fecha de la última publicación a deducir sus derechos H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 25 DE JUNIO DE 2024 LIC. JUAN CARLOS SALAZAR CAJICA NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 49 PUEBLA, PUEBLA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJETE, PUE. MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA, ACUERDO DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE 59/2024, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE ANA MARÍA XIQUE LÓPEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE CIR DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGA VO Y SUS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA, QUEDANDO EL TRASLADO CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARIA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. A QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Disposición Juez Cuarto Especializado en materia Familiar Distrito Judicial Puebla, expediente 429/2024. Unido Superario la techamontario.

bienes de Antonio Sánchez Torres, acaecido a las once horas con quince minutos del día diecinueve Albacea provisional), auto admisión ocho de Julio ima, para que comparezcan deducirlo dentro de nlazo diez días siguientes última publicación, con tos de su derecho y documentos que lo justifiquer propongan quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Copias traslado secretaria este

Puebla, Pue., a 10 de Julio de 2024

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGEN-CIARÍA IMPAR. ción, Juzgado de lo Civil y de lo Penal del

INTESTAMENTARIO, denunciado por Angela García Flores, ordena convocar mediante edicto publica-do una sola vez, a toda persona que se crea con Ila, quien fue vecina de Chieta, Puebla, debiéndose presentar ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro de un termino de diez días. Quedando la contra del tractado en la Companya de la contra de la contra de la contra de la contra del tractado en la Companya de la contra del tractado en la contra las copias del traslado en la Secretaría del Juzgado. Izúcar de Matamoros, Puebla; a 24 de junio del

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIA-

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRI-BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 425/2024 JUICIO SU-Y/O MARIA PETRA DOMINGUEZ LEON Y JOSE PABLO LUNA DOMINGUEZ A BIENES DEL DE CUJUS MELE-SIO LUNA DOMINGUEZ EN EL CUAL CONVÓQUESE A TODAS ADJELLAS PERSONAS DUE SE CREAN CON DÍAS HÁBILES. OUE SE CONTARAN A PARTIR DEL DÍA URRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO. DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN. OLIFDA EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO DEL RECIN-TO EN TECAMACHALCO, PUEBLA; A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO TECAMACHALCO, PUEBLA; A 10 DE JULIO DEL 2024

DILIGENCIARÍA NON. ABOGADO CARLOS FLORES ZAYAS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE DEFENSA SOCIAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUE. HERENCIA LEGÍTIMA DE LA FINADA ALICIA MARGA-

TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, A CINCO DE JULIO DE LIC. ORALIA LÓPEZ FLORES

PUBLICACIÓN, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. del de cuius MARCELINA CORTES ESPINOZA tam bién conocida como Marcelina Cortes de Mar-Tinez, denunciado por Judith Martinez Cortes, deducir derechos diez días siguientes a la nubli

Chiautla, Puebla, a 04 de JULIO de 2024.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

A QUIENES SE CREAN CON DERECHO:
Disposición Juez Primero Especializado en materia Familiar Distrito Judicial Puebla, expediente iado por Verónica Rojas Martínez, en representa-ión de la menor con siglas E.R.H.R, Ivan Hernández Albacea provisional), auto admisión once de Diciembre del año Dos Mil Veintitrés, convóquese a legítima, para que comparezcan deducirlo dentro del plazo diez días siguientes última publicación, concurran por escrito debiendo establecer argunentos de su derecho y documentos que lo justifi-uen, propongan quien puede desempeñar el car

Puebla, Pue., a 12 de Julio de 2024 DILIGENCIARIO LIC. EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL ERO DE LO CIVIL, CHOLULA, PUE. DILIGENCIA A QUIEN SE CREA CON DERECHO

ROMUEVE VICTOR HUGO MARTINEZ FLORES CON TRA LUCIANO TOLAMA CUAHUEY, RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "ACTIPAN", UBICA-DO EN CAMINO REAL A SAN GREGORIO ATZOMPA, A SAN GREGORIO ATZOMPA: AL SUR: MIDE SETENTA VEINTIDÓS METROS NOVENTA Y SEIS CENTÍMETRO TOLAMA CUAHUEY. SE EMPLAZA A TODOS AQUELLO TAR DEMANDA, TÉRMINO DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE NO HA-CERLO SE TENDRA CONTESTADA EN SENTIDO NEGA-TIVO Y LAS NOTIFICACIONES SE HARAN POR LISTAS, COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO CHOLULA, PUEBLA: A 8 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL

DILIGENCIARÍA PAR ABOG. ALBA MARÍA COETO ROMANO

LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA. PUE.

n Juez Segundo Familiar, **expediente 392/2024**, Juicio Intestamentario, denuncia MARIA FELIX ROJAS GALAN y OTRAS a bienes de BULMARO OSORIO MEYO, originario, y vecino fue de esta Ciudad de Puebla, falleció Veintinueve de Febrero Dos Mil Veinte, deduzcan derechos diez días siguientes última publicación, concurran por escrito argumentando derechos y documentos que lo justifiquen y propongan albacea definitivo, auto de

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. UZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUE-

A CONTRADECIR DEMANDA. DISPOSICIÓN JUDICIAL, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA, SE EMPLACE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, OU PROMUEVE RUBICELA DE JESÚS SALOME, JUICÍO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN, EN CONTRA DE JOSEFA EMILIA REYES REGINO, **EXPEDIENTE NÚMERO** SEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ NÚMERO 507. COLON TROS. (VEINTISÉIS METROS CON DIECINUEVE CENTÍ-CON SESENTA CENTÍMETROS) COLINDA CON SAI TIAGO DE JESÚS REYES; AL ESTE MIDE: 6.08 METROS (SEIS METROS CON OCHO CENTÍMETROS) COLINDA CON CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ; AL OESTE MIDE:5.31 METROS (CINCO METROS CON TREINTA Y UN CENTÍMETROS) COLÍNDA CON PROPIEDAD DE VIER HERNÁNDEZ SIMÓN, TERMINO DE DOCE DIA: DEL PRESENTE EDICTO, CONTESTEN DEMANDA, COM TO OUE DE NO HACERLO, LA MISMA SE LES TENDE

TEHUACAN, PUEBLA: A VEINTIOCHO DE JUNIO DEL

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA **OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO**

CIÓN COMPAREZCA A DEDUCIR DERECHOS HEREDI

EXP. 711/2024
TECAMACHALCO, PUEBLA, A DIECINUEVE DE JUNIO DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO NON
LIC. CARLOS FLORES ZAYAS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE XICOTEPEC DE JUAREZ PUEBLA.

isposición Juez de lo Civil Xicotepec de Juárez, Puebla, fecha nueve, de mayo, e dos mil veinti-cuatro, emplazo personas créanse derecho conocientos diecisiete, Libro número 2 Dos, de Estado Civil de las Personas de Venustiano Carra

ABOGADA MARIA DEL SOCORRO PATRICIO GONZÁLEZ

CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILI-

en materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, quien ordena mediante auto de fecha tres de 775/2024, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN CALLE OCHO NORTE DE LA COLONIA SAN FRANCIS-NÚMERO MIL DOSCIENTOS CINCO DE LA PRIVADA DE LA SEIS NORTE DE LA COLONIA SAN FRANCISCO DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE,, convocando a todos los que se crean con derecho al bien inmueble a usucapir, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de Doce DÍAS, a partir del día siguiente a la publicación, y concurran por escrito en el pro-cedimiento debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen traslado a disposición en secretaria de acuerdos

H. PUEBLA DE Z., PUEBLA, A 12 DE JULIO DE 2024. LIC. JOSÉ ADRIÁN GARCÍA CABRERA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUE-

DISPOSICIÓN JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, PUEBLA ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DE

DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE 214/2016, JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A CARLOS PA-RRA SANCHEZ, PROMUEVEN **MARÍA DEL ROCIO**,

MARÍA DE LOURDES, GABRIELA ADRIANA, MARÍA

EUGENIA MIREYA, JOSÉ LUIS CARLOS también co-nocido como CARLOS, todos de apellidos PARRA VALDÉS Y CARLOS HUGO PARRA RODRÍGUEZ, SE

ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHOS EN LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIR EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SUS DERECHOS, QUEDANDO

A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARIA PAR COPIA DE LA

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, OCHO DE JULIO DE

DILIGENCIARIO PAR ABOG. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHUALTECATL

EDICTO .

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACAN, PUEBLA. DILIGENCIA NON. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUS-

TICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

EMPLACESE: PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO.

DEMANDADOS MARÍA DEL ROSARIÓ CONCEPCIÓN RIVERA PACHECO EN LO PERSONAL Y COMO ALBACEA DEFINITIVO

DE LA SUGESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FACUNDO TENANGO RAMOS. DISPOSICIÓN JUDICIAL DE FECHA

DIEDISEÍS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA; JUICIO USUCAPIÓN, RESPECTO DEL BIEN IMMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO: UNA FRACCIÓN DEL CAN, PUEBLA; JUICIO USUCAPION, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO: UNA FRACCION DEL PREDIO IXTLAHUAC, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE ZINACATEPEC, ESTADO DE PUEBLA; ACTUAL MENTE IDENTIFICADA COMO UNA FRACCIÓN DEL PREDIO UX ILAHUAC SIN NÚMERO UBICADA SOBRE CARRETERA FEDERAL SAN JOSE MIAHUATLAN DE LA POBLACIÓN DE ZINACATEPEC, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y. COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE DIECISÉIS METROS DIEZ CENTÍMETROS; Y COLINDA CON CARRETERA FEDERAL SAN JOSÉ MIAHUATLÁN. AL SUR- MIDE DIECISÉIS METROS DIEZ CENTÍMETROS; Y. COLINDA CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA FRANCISCA FLORES ROMERO. AL PONIENTE- MIDE VEINTE METROS, Y. COLINDA CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA DEL ROSARIO CONCEPCIÓN RIVERA PACHECO. AL ORIENTE- MIDE VEINTE METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA DEL ROSARIO CONCEPCIÓN RIVERA PACHECO. AL ORIENTE- MIDE VEINTE METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE LA ROSANO CONCECCIÓN RIVERA PACHECO. A ORIENTE: MIDE VENTIM ENTRA SE DAR CONTESTADO EN PROPIEDAD DE LA SEÑORA LAURA MARÍN CERQUEDA. REQUIRIÉNDOLES PARA PRESENTARSE A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO EN EL TÉRMINO DE DOCE DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA IGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CON-ESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES REALIZARAN POR MEDIO DE LISTA. JUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LA COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO, **EXPEDIENTE NÚMERO 145/2024** PROMUEVE IVÁN VALIENTE SANDOVAL, EN CONTRA DE MARÍA DEL ROSARIO CONCEPCIÓN RIVERA PACHECO EN LO PERSONAL Y COMO ALBACEA DEFINITIVO DE LA SUCESIÓN INTES-TAMENTARIA A BIENES DE FACUNDO TENANGO RAMOS, COLINDANTES Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO TEHUACAN, PUEBLA, 12 DE JUNIO DE 2024. DILIGENCIARIO NON LIC. MARIBEL FERNANDEZ BECERRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JÚZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACAN, PUEBLA, DILIGENCIA PAR. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
EMPLACESE: PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO.
DEMANDADOS MARÍA DEL ROSARIO CONCEPCIÓN RIVERA PACHECO EN LO PERSONAL Y COMO ALBACEA DEFINITIVO
DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIÉNES DE FACUNDO TENANGO RAMOS. DISPOSICIÓN JUDICIÁL DE FECHA
DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN,
PUEBLA : LINCOL ISLICADIÓN DESSEPENTO DEL BIEN INMILEDE DEL ES INFANTIENCA COMO: LINA COMO CINA DEPONÍO DEL POPENO. PUEBLA; JUICIO USUCAPIÓN, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO: UNA FRACCIÓN DEL PREDIO KTLAHOAC, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE ZINACATEPEC, ESTADO DE PUEBLA; ACTUALMENTE IDENTIFICADA COMO UNA FRACCIÓN DEL PREDIO IXTLAHUAC SIN NÚMERO UBICADA SOBRE LA CARRETERA FEDERAL SAN JOSE MIAHUATLAN Y CARRETERA LIBRAMIENTO TEHUACAN-TEOTITLAN DE LA POBLACIÓN DE ZINACATEPEC, PUEBLA.

CON LAS SIGUIENTES MÉDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE CUARENTA Y TRES METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; Y COLINDA GON CARRETERA FEDERAL SAN JOSÉ MIAHUATLÁN. AL SUR.- MIDE CUARENTA Y TRES METROS
CINCUENTA Y NUEVE CENTÍMETROS; Y COLINDA CON PROPIEDADES DE LOS SEÑORES ALEJANDRO CORTES AMBRO-SIO Y BRAULO RAMÍREZ HERNÁNDEZ. AL PONIENTE. MIDE VEINTIÚN METROS CUARENTA CENTÍMETROS; Y COLINDA CON PRIVADA DE UNIVERSIDAD. AL ORIENTE.- MIDE VEINTITRÉS METROS LIBRAMIENTO CINCUENTA CENTÍMETROS; Y COLINDA CON CARRETERA TEHUACÁN-TEOTITLÁN. REQUIRIÉNDOLES PARA PRESENTARSE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO EN EL TÉRMINO DE DOCE DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ OR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES REALIZARAN POR ME-IIO DE LISTA. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LA COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN LA ECRETARIA DEL JUZGADO **EXPEDIENTE NÚMERO 144/2024** PROMUEVE LEONOR GARCÍA ATECAS, EN CONTRA DE MARÍA DEL ROSARIO CONCEPCIÓN RIVERA PACHECO EN LO PERSONAL Y COMO ALBAGEA DEFINITIVO DE LA SU-CESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FACUNDO TENANGO RAMOS, COLINDANTES Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. TEHUACAN, PUEBLA, 12 DE JUNIO DE 2024. DILIGENCIARIO PAR LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS,

ejándoles copias Secretaria, emplazo contestar oce días última publicación JUICIO DE USUCAPIÓN, romueve GUILLERMO LEON HERRERA, respecto de

UNA FRACCIÓN DEL PREDIO "EL ARENAL" UBICADO

SIN NÚMERO UBICADO EN LA CARRETERA FEDERAL

LIBRES-TEZIUTLAN, BARRIO DE GUADALUPE, LIBRES, PUEBLA; que mide y linda AL NORESTE: ochenta y un

metros con cuarenta y dos centímetros, con José Juan Héctor León López: AL SUROESTE: ochenta y tres metros con cuarenta y seis centímetros, con

Jaime Trejo Cruz; AL SURESTE: Mide quince metro

con treinta y seis centímetros, con Rancho la Esperanza propiedad de la señora María Rosa Ramírez

Yánez y Al. NOROESTE: doce metros con noventa y nueve centímetros y colinda con carretera federal Libres-Teziutlán. Apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada negativamente. Expediente número 399/2023. Juzgado del Distrito Judicial de

Libres, Puebla, veintiséis de mayo dos mil veinti-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

OUF DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

EN EL **EXPEDIENTE NÚMERO 297/2024** DEL ÍNDICE

EDIMIENTO FAMILIAR HEREDITARIO DE SUCESIÓN

INTESTAMENTARIA A BIENES, DE ISRRAEL RAMOS VE-NEGAS, DENUNCIADO POR MARÍA JOSEFINA TORRES SALAZAR, EVA PALMIRA, CRISTINA ANAID, JESUS

SRAEL y RODRIGO EZEQUIEL, TODOS DE APELLIDOS

RAMOS TORRES, SE ORDENA PUBLICAR UN SOLO

CANDO A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A

EDICTO EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" CONVO

LA HERENCIA LEGÍTIMA PARA QUE COMPAREZCAN

DEDLICIRI O DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS, OLIE SE

DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS, QUE SE CONTARAN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN

PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS AR

D JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDE DES

EMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO. TRAS

ADO DISPONIBLE EN LA SECRETARÍA COMPUESTO

Puebla, Puebla, a 29 de julio de 2024

LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ

ENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE

DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO

LIC. SARA OLMOS LÓPEZ.

EDICTO

PUE. ACTUACIONES. A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS PUE. ACTUACIONES.
A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.

ejándoles copias Secretaria, emplazo contestar oce días última publicación JUICIO DE USUCAPIÓN, romueve MARTIN CERON SANCHEZ, respecto de una FRACCIÓN QUE SE SEGREGÓ DEL PREDIO RÚS-TICO DENOMINADO "EL CAPULIN" UBICADO EN EL BARRIO DE GUADALUPE DE ESTA CIUDAD DE LIBRES, DUEBLA, que mide y linda AL NORTE: en diez metros con Elizabeth y Maribel Valdez Salazar; AL SUR: en diez metros con Lidia Diaz Hernández; AL ORIENTE: en siete punto cinco metros con calle privada de Juárez y AL PONIENTE: en siete punto cinco metro con Carmen Hernández Salazar. Apercibidos que de no bacerlo se tandrá por contestada penativano hacerlo se tendrá por contestada negativa ente. Expediente número 04/2023. Juzgado del Libres, Puebla, dieciséis de enero dos mil veinti

trés. Diligenciaría del juzgado LIC. SARA OLMOS LÓPEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUEBLA, DI-LIGENCIARIO. POR AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DE

DOS MIL VEINTICUATRO, BAJO EL EXPE-DIENTE 798/2024, JUICIO DE USUCAPION, PROMOVIDO POR ALEJO DE LOS SANTOS PEREZ, EN CONTRA DE IRENE PEREZ HUERTA, PARTE DEMANDADA, RESPEC-TO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE 3 NORTE, S/N, BARRIO DE SANTA ROSA, SANTA MARIA LA ALTA, TLACOTE-PEC DE BENITO JUAREZ, PUEBLA, POR MEDIO DEL PRESENTE; SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS CONTRARIOS A LA DEMANDA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS EN EL PLAZO DE DOCE DÍAS QUE SERAN CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLI-CACION DE ESTE, PARA HACER VALER SUS DERECHOS CONFORME A LOS TER-MINOS DE LEY. QUEDANDO A SU DISPO-SICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO JUAREZ, PUEBLA, COPIA DE LA DEMANDA

TECAMACHALCO, PUEBLA, A 09 DE JULIO DEL 2024. DILIGENCIARIO

LIC. JOSE FRANCISCO SANCHEZ Y CONTRERAS.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACAN, PUEBLA. DILIGENCIA NON. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FACUNDO TENANGO RAMOS. DISPOSICIÓN JUDICIAL DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUA-CÁN, PUEBLA; JUICIO USUCAPIÓN, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO: UNA FRACCIÓN DEL PREDIO IXITAHUAC, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE ZINÁCATEPEC, ESTADO DE PUEBLA; ACTUALMENTE IDENTIFI-CADA COMO UNA FRACCIÓN DEL PREDIO IXITAHUAC SIN NÚMERO UBICADA SOBRE CARRETERA FEDERAL SAN JOSE MIAHUATLAN DE LA POBLACIÓN DE ZINACATEPEC, PUEBLA. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE. MIDE VEINTE METROS; Y COLINDA CON CARRETERA FEDERAL SAN JOSÉ MIAHUATLÁN: AL SUR- MIDE VEINTE NORTE. MIDE VEINTE METROS; Y COLINDA CON CARRETERA FEDERAL SAN JOSÉ MIAHUATLÁN. AL SUR-MIDE VEINTE METROS; Y COLINDA CON PROPIEDADES DE LAS SEÑORAS GUADALUPE MENDOZA FLORES Y FRANCISCA FLORES ROMERO AL PONIENTE.-MIDE CUARENTA Y TRES METROS; Y COLINDA CON PROPIEDADES DE LOS SEÑORES IVÁN VALIENTE SANDOVAL Y FRANCISCA FLORES ROMERO. AL ORIENTE. MIDE CUARENTA Y TRES METROS; Y COLINDA CON PRIVADA DE UNIVERSIDAD. REQUIRIÉNDOLES PARA PRESENTARSE A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAU-RADA EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO EN EL TÉRMINO DE DOCE DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIQUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES REALIZARAN POR MEDIO DE LISTA. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LA COPIA DE LA DEL JUZGADO EXPEDIENTE NÚMERO 147/2024 PROMITEVE I ALIRA MARÍN CERDUEDA EN CONTRA DE MARÍA DEL ROSARIO CON-EXPEDIENTE NÚMERO 147/2024 PROMITEVE LA JURA MARÍN CERDUEDA EN CONTRA DE MARÍA DEL ROSARIO CON-EXPEDIENTE NÚMERO 147/2024 PROMUEVE LAURA MARÍN CERQUEDA EN CONTRA DE MARÍA DEL ROSARIO CON-CEPCIÓN RIVERA PACHECO EN LO PERSONAL Y COMO ALBACEA DEFINITIVO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FACUNDO TENANGO RAMOS, COLINDANTES Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. TEHUACAN, PUEBLA, 12 DE JUNIO DE 2024.

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO **DE LO CIVIL, DILIGENCIARÍA, TEHUACAN, PUE.**Por disposición del Juzgado Segundo de lo Civil del distrito Judicial de Tehuacán, Puebla,

fecha diecinueve de Junio de dos mil veinticuatro dentro del **Julicio De USUCAPIÓN, expediente 403/2024,** pro-mueve **JUAN SANTIAGO VAZQUEZ** en contra de **TOMAS MENDOZA MARTINEZ y QUIEN SE CREA CON DERECHO**, respecto de una fracción del predio urbano denominado "LOTE 230, DE LA MANZANA 31, DEL FRACCIONAM DENOMINADO COLONIA SAN GABRIEL VISTA HERMOSA, DEL MUNICIPIO DE CHILAC, ESTADO DE PUEBLA", ut

cuarenta y cinco, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: Mide treinta metros (30.00), colinda con Fracción restante.

SUR: Mide treinta metros (30.00), colinda con Calle José María Morelos y Pavón. ORIENTE: Mide veinte metros (20.00) colinda con fracción restante.

PONIENTE: Mide veinte metros (20.00) colinda con Avenida Niños Hér
Con una superficie de seiscientos metros cuadrados (600 m2)

CONVÓQUESE a quienes se crean con derecho para contradecir demanda en un término de 12 días y mani-fiesten lo que a su derecho corresponda, en caso contrario se seguirá en rebeldía, copias a disposición en TEHLIACAN, PUFRIA, A 09 DF IULIO DE 2024

ABOG, ÁNGEL BAUTISTA ANGELES DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUAÇAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARÍA. A TODO INTERESADO.

por disposición del juez de lo civil del distrito judicial de tecamachalco, en auto de fecha 28 de NO DE DOS MIL VEINTICUATRO BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 797/2024 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, OMOVIDO POR ROSA MARIA Y JOSE SENEN TODOS DE APELLIDOS ROSAS MEZA A BIENES DE ROSA MEZA CASI-MIRO Y VICENTE ROSAS MEDINA Y/O ELPIDIO VICENTE ROSAS MEDINA; EN EL CUAL CONVÓQUESE A TODAS A AQUE-LLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENGÍA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONTARAN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO QUE SE PUBLICARA EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN. QUEDA EN LA SEORETARIA DEL JUZGADO DEL RECINTO EN TECAMACHALCO A SU DISPOSICIÓN COPIAS DE LA DE-

EDICTO

MAYO DEL 2024.

LIC. ANAHÍ VARILLAS SÁNCHEZ

REZ. PUEBLA. DILIGENCIARIO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

POR AUTO DE FECHA 13 DE MAYO DE DOS MIL VEIN-TICUATRO, BAJO EL **EXPEDIENTE 219/2024**, JUICIO

DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR PEDRO MARTÍNEZ

URBANO, CALLE 3 PONIENTE, S/N EN EL BARRIO DE SAN MATEO, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA LA ALTA, TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA. POR

MEDIO DEI PRESENTE SE CONVOCA A TODAS AOUE-

DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE, PARA HACER

VALER SUS DERECHOS CONFORME A LOS TÉRMINOS

TARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TLACOTEPEC DE

BENITO JUÁREZ, PUEBLA, COPIA DE LA DEMANDA Y

TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ, PUEBLA. A 30 DE

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO MUNICIPAL, TLACOTEPEC DE BENITO JUA-

TECAMACHALCO, PUEBLA, A 11 DE JULIO DE 2024 ABOGADO CARLOS FLORES ZAYAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA. QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

onvóquese a todos los que se crean con de a la herencia legitima a bienes de JOSÉ PORFIRIO JIMENEZ DE LA ROSA Y/O PORFIRIO JIMENEZ DE LA ROSA Y/O PORFIRIO JIMENEZ, así como de ROSA RA-MIREZ ACEVEDO Y/O ROSA RÁMIREZ LOPEZ Y/O ROSA RAMIREZ, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de DIEZ DIÁS, que se contaran a partir del dia siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo estable cer los argumentos de su derecho, los documento que lo justifiquen y propongan a quien puede des-empeñar el cargo de albacea definitiva. Copia de demanda, anexos, auto admisorio, secretaria. **Exp. 559/2024**. De acuerdo al auto admisorio de fecha once de junio de 2024, del Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Pue. Promueve : JOSE JUAN JIMENEZ RAMIREZ.

GRETE, PUEBLA; A 02 DE JULIO DE 2024.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARÍA NON.

DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE, DILIGENCIARÍA NON.
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO CONTRADECIR DEMANDA.
POr disposición judicial juzgado primero civil, Tehuacán; juicio USUCAPIÓN expediente número 353/2024 promueve GERARDO ALVARO FLORES COGQUE, contra LEONARDO CARREÑO TILIPA, respecto DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO URBANO UBICADO EN, ANTES CALLE SIN NOMBRE, ACTUALMENTE CALLE ALDAMA SIN NÚMERO EN LA CIUDAD DE AJALPAN, PUEBLA; dicha fracción es SEGREGADA DE OTRO TERRENO MAYOR QUE SE IDENTIFICA COMO ÚLTIMA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA JUAREZ DE LA VILLA DE AJALPAN, PUEBLA; dicho predio tiene medidas y colindancias siguientes. NORTE MIDE. - 20.00 Mts. Línea reeta, colinda con EDGARDO VILLALBA TORRES. AL SUR MIDE. - 20.00 Mts. Línea recta y colinda con IGNACIA ROSA CID SIMON. AL ORIENTE MIDE. - 09.00 Mts. Línea recta y colinda con MARIÁ DE JUQUILA FLORES QUIXTIANO. AL PONIENTE MIDE. - 12.00 Mts. Línea recta y colinda con CALLE ALDAMA; se emplaza quienes se crean con derecho contradecir demanda, término doce díat última publicación, contesten demanda comparezcan por escrito ante este juzgado a deducir sus derechos t nsión actor, copias traslado secretaria juzgado. Tehuacán a cinco de julio del dos mil veinticuatro

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE

en la secretaria de este Juzgado copias simple

EDICTO 6

ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ.

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA, A OUIEN SE CREA CON DERECHO.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO.
Disposición del Juez Segundo de lo Familiar del
Distrito Judicial de Cholula, Puebla. Expediente
299/2024, acuerdo de fecha veintiséis de junio de
dos mil veinticuatro, relativo al Juicio Sucessorio Intestamentario, a bienes de JAIR ISRAEL PANIAGUA CAREAGA, sucesión que se declaró abierta desde el momento de su defunción, acaecido a las veinti-trés horas con treinta minutos del dia trece de febrero de dos mil quince. Denuncian MARIBEL CARE-AGA POZOS y HUMBERTO PANIAGUA HERNANDEZ, se convoca a quienes se crean con derecho a herenconvoca à quieries se crean con defectin a heletin cia legitima, para que comparezcan en término de diez días siguientes a la presente publicación, concurran por escrito, establezcan argumentos a su derecho, documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar cargo de albacea definitivo. Queda copia de denuncia, documentos y auto de admissirio en secretaria del jurando. auto de admisorio en secretaria del juzgado. CHOLULA, PUEBLA A ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. ILIGENCIARIA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL, TLACOTEPEC DE BENITO JUA-TICUATRO. BAJO EL EXPEDIENTE 234/2024. JUICIO DE USUCAPION, PROMOVIDO POR NICOLAS VALERIO MARTINEZ, EN CONTRA DE ODON RUIZ LEYVA, PAR-TE DEMANDADA, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO UBICADO EN CAMINO A BUENA VISTA S/N, PARAJE CUATILLERA EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA LA ALTA, TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ, PUEBLA, POF MEDIO DEL PRESENTE; SE CONVOCA A TODAS AQUE-LLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS ONTRARIOS A LA DEMANDA, PARA QUE COMPA-REZCAN A DEDUCIRLOS EN EL PLAZO DE DOCE DIAS QUE SERÁN CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE, PARA HACER VALER SUS DERECHOS CONFORME A LOS TÉRMINOS DE LEY. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRE-TARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TLACOTEPEC DE TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ, PUEBLA, A 21 DE

LLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS CONTRARIOS À LA DEMANDA, PARA QUE COMPA-REZCAN À DEDUCIRLOS EN EL PLAZO DE DOCE DIAS

LIC. ANAHÍ VARILLAS SÁNCHEZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO 1176/2024 del Juzgado Familiar del Distrito Judicial

Se convoca a quienes se crean con derecho a la nerencia legítima de **CARMEN GONZALEZ NABOR** v/o CARMEN GONZALEZ v/o CARMEN GONZALEZ VIU-DA DE VARILLAS; a efecto de que comparezcan a deducir derechos dentro del término de diez días, siguientes de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo estable-cer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede des-empeñar el cargo de albacea definitivo; Promueve Albacea Provisional, **ADRIANA VARILLAS NATIVIDAD**, copias, anexos y auto admisorio a disposición en la secretaria del juzgado, relativo al Juicio SUCESORIO NTESTAMENTARIO, respecto DE LA AUTORA DE LA HERENCIA, a fin de que en término de DIEZ días a la ma publicación del presente, conteste demanda, edando a disposición de la Secretaría del Juzgado opias simples de los documentos que fundan la acción, de la demanda y anexos. Tehuacán, Puebla, a veintiocho de junio del año dos

LIC. GONZALO ANTONIO HERNÁNDEZ CASTRO DILIGENCIARIO PAR, ADSCRITO AL JUZGADO FAMILIAF DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN. PUEBLA.

sición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha doce dejulio de dos mil veinticuatro. Expediente 1234/2024, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARÍA ANTONIA JUÁREZ OUINTERO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA ANA XALMIMILULCO, HUEJOTZINGO, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tenoan interés en vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante ésta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedande la demanda que se provee.

Huejotzingo, Puebla, doce de julio de dos mil vein-

AVISO NOTARIAL

Lic. Norma Alma Cortés Caballero. Notario Público Auxiliar Número 4.

intolerancia

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. IVÁN JIMÉNEZ FLORES NOTARÍA PÚBLICA NO. 4 DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA. PUBLICACIÓN NOTARIAL

Puebla, Puebla, a los diez días del mes de julio del año dos mil veínticuatro.

PUBLICACION NUTARIAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 784 FRACCIÓN DOS INCISO C) SUB INCISO B, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, LOS SEÑORES LISBET ORTIZ BUSTOS, SINUHE VILLANUEVA ORTIZ, JOSUHE VILLANUEVA ORTIZ, LIZBETH VILLANUEVA ORTIZ, DORA LUZ VILLANUEVA ORTIZ, MAGNOLIA VILLANUEVA ORTIZ Y JORGE DAVID VILLANUEVA ORTIZ, RADICARON EXTRAJUDICIALMENTE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO INES VILLANUEVA CEBALLOS, MEDIANTE EL INSTRUMENTO NÚMERO (44,372) CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS DEL VOLUMEN NÚMERO (514) QUINIENTOS CATORCE, DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE 1- QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL DE CUJUS FUE EN CALLE AVENIDA PRIMERO DE MARZO, EN AYUTLA DE LOS LÍBRES GUERRERO. 2.- ACREDITAN EL ENTRONCAMIENTO CON LA DE CUJUS CON SU RESPECTIVA ACTA DE NACIMIENTO. 3.- SE DECLAREN HEREDEROS LEGÍTIMOS DE LA AUTORA DE LA PRESENTE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A LOS SEÑORES LISBET ORTIZ BUSTOS, SINUHE VILLANUEVA ORTIZ, JOSUHE VILLANUEVA ORTIZ, LIZBETH VILLANUEVA ORTIZ, DORA LUZ VILLANUEVA ORTIZ, MAGNOLIA VILLANUEVA ORTIZ Y JORGE DAVID VILLANUEVA ORTIZ, EN SU CARÁCTER DE ESPOSA E HIJOS DEL DE CUJUS. 4.- NO CONOCER LA EXISTENCIA DE PERSONA ALGUNA DIVERSA DE ELLOS CON DERECHO A HEREDAR EN EL MISMO GRADO O EN UNO PREFERENTE AL DE ELLOS. HACIENDO SABER POR ESTE MEDIO A QUIEN SE CREA CON DERECHOS, PARA QUE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA A ACREDITAR SUS DERECHOS. HUEJOȚZINGO, PUEBLA, A 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023. NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CUATRO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUE.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NORMA ROMERO CORTES, NOTARIO PUBLICO No. 4 PUEBLA, PUE.

Ciudad, de la que es Titular la Doctora en Derecho Norma Romero Cortés, actuando en el protocolo y con el sello

Ciudad, de la que es Titular la Doctora en Derecho Norma Romero Cortés, actuando en el protocolo y con el sello de autorizar de la Titular, por medio del presente y con fundamento en lo previsto por el artículo 784 fracción II del Código de Procedimientos Giviles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, doy a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaría a mi cargo se tramita la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor. José Daniel Anastacio Martínez, mediante el instrumento número 57,747 (CINCUENTA Y SIETE MIL SETE-CIENTOS CUARENTA Y SIETE), volumen 689 (SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE), de fecha nueve de juilo del año dos mil veinticuatro; quien falleció a las diez horas, con treinta minutos del día siete de agosto de dos mil quince, que promueve la señora: Olivia Anastacio Martínez, en su calidad de hermana; quien desconoce si el De Cujus otorgó disposición testamentaria alguna, así como la existencia de persona alguna diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ella.

Asimismo, se nombra como ALBACEA DEFINITIVO a la señora Olivia Anastacio Martínez, quien aceptó el cargo y protestó su fiel y leal desempeño, quien procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes que forman el apervo hereditario del autor de la Sucesión.

Puebla, Puebla, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.

iada NORMA ALMA CORTÉS CABALLERO, Notaria Auxiliar de la Notaría Pública número Cuatro de esta

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DISTRITO JUDICIAL, CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES.
DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA
MACRINA ANDRADE GRANILLO, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION RESPECTO A UNA FRACCION DEL PRE-

DIO IDENTIFICADO COMO SUPERFICIE RESTANTE DEL PREDIO URBANO DENOMINADO COMO LA MAGUEYERA DIO IDENTIFICADO SOMO SOPERNICIE RESTANTE DEL PREDIO DIRBANO DENOMINADO COMO LA MAGGEYERA (FRACCION B). TEOTALPAN, DEL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN PUEBLA, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES. AL NORORIENTE MIDE 10.78 METROS Y LINDA CON LIBRAMIENTO CHIGNAHUAPAN-TLAXCO, AL NOR PONIENTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON MARIA ADELINA HERNANDEZ, AL SURORIENTE MIDE 20.07 METROS Y LINDA CON CALLE LOS PERALES Y AL SURPONIENTE MIDE 9.16 METROS Y LINDA CON CALLE LOS PINOS. SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONCANDA CON CALLE LOS PINOS. SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONCANDA CONCANDA CONTROLLA DE CONTROLLA CONTRO TRARIO POR AUTO ORDENADO EN EL PRESENTE JUCIO: REQUIRIENDOSE CONTESTEN LA DEMANDA, OFRES-CAN PRUEBAS, OPONGAN EXEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA ORI Y RECIBIR NOTIFICACCIONES, TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE, COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA, EXP. NUM. 358/2023. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A OCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DISTRITO JUDICIAL, CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES.

DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA.
ANDRES RAMIREZ ROMERO, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION RESPECTO A UNA FRACCION DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO PARCELA 169 Z-1, DEL EJIDO DE CHIGNAHUPAN, DEL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN PUEBLA, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON PASO DE SERVIDUMBRE, AL NORESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ, AL SURESTE MIDE 20.01 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ, AL SURESTE MIDE 20.01 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ, AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ, AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ, AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ, AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ, AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ, AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ, AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE MARTIN MOTE RAMIREZ AL SURESTE MIDE 20 METROS MARTIN MOTE RAMIREZ. SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO POR martin mode praminez. Se undelan convocar a toda persona que se crea com derecho com trando por Auto ordenado en el presente jucio: requiriendose contesten la demanda, ofrescan pruebas, opon-Gan exepciones, señalen correo electronico y domicilio en esta ciudad para ori y recibir notifi-CÁCCIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRÁ OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO YANEX SECRETARIA, EXP. NUM. 285/2023. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A OCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

LIC. JOSE CARLOS GONZALEZ ISLAS.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, NEALTICAN, PUEBLA. DISPOSICIÓN, Juez Municipal de Nealtican, Puebla,

expediente número 361/2024, Juicio de Re ción de Acta de Nacimiento promueve CATALINA NOEMI GARCIA ROJAS; datos incorrectos en el acta, NOEMI GARCIA ROJAS; datos incorrectos en el acta, NOMBRE DEL PADRE: FELIMON GARCIA, NOMBRE DE LA MADRE: EUFEMIA ROJAS, se convoca a todos las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres días siguientes, a que publicación contextos la demanda. guientes a su publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo v les harán por lista, quedan en secretaria a dispo ción copia de la demanda, sus anexos y el auto admisorio; para quedar de la siguiente manera datos correctos en el acta, NOMBRE DEL PADRE: FILEMON GARCIA GARCIA, NOMBRE DE LA MADRE: EUFEMIA

DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE NEAL-TICAN, PUEBLA. LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARIO POPOCA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUF DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUE. ACTUACIONES.

A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO Dejándoles Secretaria del Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, Libres, Puebla, copia de la demanda de USUCAPION, anexos y auto admisorio, promueve CLARA CASTAÑEDA HERNANDEZ, respecto de UNA FRACCION DEL LOTE NUMERO CUATRO IZANA VEINTIDOS, ZONA UNO, DEL POBLADO DE SAN MIGUEL TENEXTATILOYAN, ZAUTLA, ESTADO D PUEBLA. Mide y linda: NORTE: veintinueve metros, con fracción restante del Titular Registral MAXIMINO FLORES CARREON; SUR: veinticuatro metros, noventa y ocho centímetros, con calle VICENTE GUERRERO; ORIENTE: nueve metros, con calle MAXIMINO AVILA CAMACHO: AL PONIENTE: nueve metros, con SOLAR NUMERO CINCO de GILBERTO PARRA LANDERO; contestar demanda de GLEERTO PARRA L'ANDERVO, CONIGEAT defination doce días siguientes ditima publicación, exprese nombre y domicilio Abogado Patrono, y cumpla con las demás obligaciones respectivas. Apercibidos no hacerlo se tendrá contestada negativamente y sus notificaciones por lista. EXPEDIENTE 386/2024.

bres, Puebla, a 8 de julio de 2024. LA DILIGENCIARIA DEL ILIZGADO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA-DO MUNICIPAL, SOLTEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. EX PEDIENTE 156/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTI-FICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR JUAN PEREZ ALVAREZ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PRO-CEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA: CÓRRASE TRASLADO A AQUIELLAS PERSONAS QUE TENCAN INTERES EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDIC-TOS QUE SE PUBLICARAN EN EL PERIÓDICO (" INTOLERANCIA " PARA QUE DENTRO DEL TÉR-MINO IMPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLI-CACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A DA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALA-DA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DIA VEINTIDÓS DE JULIO

DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS. DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOL-TEPEC, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA-DO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, IZUCAR DE MATA-MOROS, PUE. DILIGENCIARIA IMPAR. Disposición Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Izucar de Malamoros, Puebla: expediente 273/2024 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTA-MENTARIO denunciado por ANGELA FLORIDA CAS-TELÁN HERNÁNDEZ y/o ANGELA CASTELÁN HER-NÁNDEZ, asi como por MARCELA, MISAEL, ARTEMIO Y VALENTINO, todos de apellidos JUAREZ CASTELAN. a toda persona que se crea con derecho a la her ima de FORTINO ZEFERINO JUÁREZ ESPEJO v/o ante este juzgado a deducir sus derechos dentro de un término de diez días. Quedando las copias del traslado en la secretaria del Juzgado.

Izúcar de Matamoros, Pue, a ocho de julio de dos mil EL DILIGENCIARIO NON LIC. MARIO ANGEL CABRERA LOPEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIO-NAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DIO JUDICIAL, CHIGNAHIJAPAN, PUE. ACTUACIONES. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDI-

CIAL DE CHIGNAHJAPAN, PUEBLA. JOSE LUIS RIOS PADILLA, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION RESPECTO A UNA FRACCION DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO PARCELA 94 Z-1 P1/1. LINDANCIAS SIGUIENTES: AL NOROESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE FERNANDO CARMONA ARROYO, AL NORESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON CAMINO SIN NOMBRE, AL SURESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE FERNANDO CARMO-NA ARROYO Y AL SUROESTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE FERNANDO CARMONA ARROYO. SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO POR AUTO OR-DENADO EN EL PRESENTE JUCIO: REQUIRIENDOSE TRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA ORI Y RECIBIR NOTIFICACCIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIEN-NEALTICAN, PUEBLA. LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARIO POPOCA. TE DE LA LILTIMA PLIBLICACIÓN, APERCIBIDOS OLI SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACER LAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRÁ **EDICTO** OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SE-CRETARIA, EXP. NUM. 401/2023, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A OCHO DE JULIO DEL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, NEALTICAN, PUEBLA.

DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO LIC. JOSE CARLOS GONZALEZ ISLAS.

EDICTO CONTRACTOR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRI-BUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPOAXTLA, ZACAPOAXTLA, PUE.

IINTERESADOS HERENCIA. DISPOSICIÓN JUZGADO MIXTO ZACAPOAXTLA, PUEBLA EXP 304/2024, CITOLOS JUICIO SUCESORIO SABINO DIAZ CASTAÑEDA, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LUIS DONALDO COLOSIO VEINTIO-CHO, EJIDO IXTACAPAN, ZACAPOAXTLA, PUEBLA, DENUNCIADO POR NORMA E IRMA, AMBAS DE APE-DEDUCIR DERECHOS DIEZ DÍAS LILTIMA PUBLICA-ZACAPOAXTLA, PUEBLA, A TRECE DE JUNIO DE

DOS MIL VEINTICUATRO. ABOGADA, ELENA ADAME TIRADO,

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE

DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL, TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ, POR AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTI-CUATRO, BAJO EL EXPEDIENTE 250/2024, JUICIO DE USUCAPION, PROMOVIDO POR CAMILA FRANCISCA MACEDA MARTINEZ, EN CONTRA DE JOSE JUAN DOLO-RES MARTINEZ, PARTE DEMANDADA, RESPECTO DE UNA / UBICADO, EN PROLONGACION DOS SUR, S/N, EN EL BA-RRIO DE SAN FRANCISCO, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA LA ALTA, TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ, PUE-BLA. POR MEDIO DEL PRESENTE; SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE, PARA HACER VALER SUS DERE-CHOS CONFORME A LOS TÉRMINOS DE LEY. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO MU-NICIPAL DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ, PUEBLA, A 09 DE JULIO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA-DO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO

PLIFBLA, EXPEDIENTE 215/2024, CITOLES COMPA-

RECER JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSTANCIO LOPEZ HERNÁDEZ YIO

CONSTANCIO LOPEZ también conocido como CONS-

LOCALIDAD DE TANHUIXCO, ATEMPAN, PUEBLA, DENUNCIADO POR MARIA LUISA LARA MARTIN Y/O MARIA LUISA LOPEZ LARA Jambién conocida como MARIA LUISA LARA O LUISA LARA, COMPAREZCAN

PUBLICACIÓN. TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, A 02 DE JULIO DEL

LIC. ORALIA LÓPEZ FLORES.

EDICTO

TANCIO HERNÁNDEZ, QUIEN TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN CALLE 5 DE FEBRERO NUMERO 52

JUDICIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUE.

IC. ANAHÍ VARILLAS SÁNCHEZ

EDICTO

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

DOS MIL VEINTICUATRO

EDICTO

BLA. PUE.

OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS IUZGA-DO MUNICIPAL, SOLTEPEC, PUEBLA.
DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. EX-NTE 159/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTI DIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR NAVORA HERNANDEZ HERNANDEZ CON FUN DAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDI-GO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CORRASE TRAS-LADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TZENGAN INTE-RÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARAN EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA " PARA QUE DENTRO DEL TÉR-MINO IMPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLI-CACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMAN-DA. QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO DA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE ECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DIA VEINTIDÓS DE JULIO

DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOL-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA-

PEDIENTE 161/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTI-

FICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR ELOISA LOPEZ TORRES CON FUNDAMENTO

EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PRO-CEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PÚEBLA; CÓRRASE TRASLADO A

AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICOTOS QUE SE PUBLICARAN EN EL PERIÓDICO 'INTOLERANCIA' PARA QUE DENTRO DEL TER-

CACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A

CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMAN-DA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE,

RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN

DO MUNICIPAL, SOLTEPEC, PUEBLA.

TEPEC, PUEBLA.

EDICTO -

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, NEALTICAN, PUEBLA.

DISPOSICIÓN, Juez Municipal de Nealtican, Puebla, expediente número 352/2024, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento promueve TERESA VALDEZ GON-ZALEZ: datos incorrectos en el acta, NOMBRE: TEREZA BALDEZ GONZALEZ, FECHA DE NACIMIENTO: 26 DE JULIO DE 1965, LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITE, NOMBRE DEL PADRE: MARGARITO VALDEZ, NUMERO DE ACTA: 234 ALTERADO, AÑO DEL LIBRO: 1965, e convoca a todos las personas que se crean con dere días siguientes a su publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedan en secretaria a disposición copia de la demanda, sus anexos y el auto admisorio; para quedar de la siguiente manera datos correctos en el acta, NOMBRE: TERESA VALDEZ GONZÁLEZ, FECHA DE NACIMIENTO: 15 DE OCTUBRE DE 1965, LUGAR DE NACIMIENTO: LA AGDALENA TETELA, ACAJETE, PUEBLA, NOMBRE L PADRE: MARGARITO VALDEZ PELAEZ, NUMERO DE ACTA: 234, AÑO DEL LIBRO: 1966. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE

. MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

iente número 355/2024, Juicio de Rectifide de Nacimiento promueve MAURO

FLORES CRUZ; datos incorrectos en el acta, NOM-BRE: MAURO FECHA DE NACIMIENTO: 21 VEINTIUNO

DE NOVIEMBRE, LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA HABITACIÓN, NOMBRE DEL PADRE: JOSE FLORES GI-

NES NOMBRE DE LA MADRE: PAUL A CRUZ se convo

ca a todos las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los

tres días siguientes a su publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señalen do-micilio en la sede de este juzgado para recibir las

respectivas notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en

sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedan

sus anexos y el auto admisorio; para quedar de la

sus anexos y et aduc administri, para queval de la siguiente manera datos correctos en el acta, NOM-BRE: MAURO FLORES CRUZ, FECHA DE NACIMIENTO: 30 DE NOVIEMBRE DE 1954, LUGAR DE NACIMIENTO: HUEJONAPAN DE SEROAN, TEPEXI DE RODRIGUEZ, PUEBLA, NOMBRE DEL PADRE: JOSE FLORES GINEZ, NOMBRE DE LA MADRE: PAULA CRUZ FLORES.

DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE NEAL-

LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARIO POPOCA.

PARA SENTENCIA. SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DIA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS. DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTE-

EDICTO

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO

MUNICIPAL, SOLTEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DE STRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, EXPEDIEN-TORRES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CÓRRASE TRASLADO A AOLIELLAS PERSONAS OLIE TENGAN IN-TERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARAN EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA "PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORROGABLE DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR
DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE
PRESENTE ANTE ESTA AUTODIDADA A CONTROLA DE LA ÚLTIMA PUBLICADO. LA DEMANDA OLIE SE PROVEE APERCIBIDOS OLIE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DES-AHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA SOLTEPEC, PUEBLA DEL DIA VEINTIDÓS DE JULIO

DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS. DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTEPEC

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

DISPOSICIÓN, Juez Municipal de Nealtican, Puebla, expediente número 375/2024, Juicio de Rectificación

de Acta de Nacimiento promueve JESUS MORALES TO-RRES; datos incorrectos en el acta, GENERO: FEME-NINO, NOMBRE DE LA MADRE: VICTORIA MORALES

TORRES, se convoca a todos las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres días siguientes a su publicación contesten la

demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas

notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrà por contestada en sentido negativo y sus notifica-ciones aun las de cardete personal se les harán por lista, quedan en secretaria a disposición copia de la deman-

da, sus anexos y el auto admisorio; para quedar de la siguiente manera datos correctos en el acta, GENERO: MASCULINO, NOMBRE DE LA MADRE: MA VICTORIA

DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE NEALTICAN, PUEBLA.
LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARIO POPOCA.

MUNICIPAL, NEALTICAN, PUEBLA.

EDICTO ...

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARÍA PAR.

DISPONE JUEZ PRIMERO CIVIL TEHUACAN, PUEBLA, EMPLAZARLO AL JUICIO DE USUCAPIÓN QUE PROMUEVE **PAULO CESAR** MORENO CRUZ, RESPECTO A UNA FRACCIÓN DEL INMUEBLE FUSIONADO POR LOS LOTÉS DE TERRENO QUE SE LOCALIZAN EN LA CARRETERA INTERMIXTECA (CARRETA O CARRETERA A SAN BARTOLO TEONTEPEC) EN EL PARAJE DENOMINADO COMO RANCHO CASTILLO DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BARTOLO TEONTEPEC, MUNICIPIO DE TEPANCO DE LOPEZ, ESTADO DE PUE-BLA. **EXPEDIENTE 318/2024.** FRACCIÓN DEL INMUEBLE CON LAS MEDIDAS Y COLINDANTES SIGUIENTES: AL NORESTE 89.00 DOCHENTA Y NUEVE METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE IRMA LÓPEZ; AL SURESTE SOJO CINCUENTA METROS CON OCHO
CENTÍMETROS Y COLINDA CON CARRETERA A SAN BARTOLO; AL SUROESTE 92.72 NOVENTA Y DOS METROS CON SETENTA
Y DOS CENTÍMETROS Y COLINDA CON ADELINA VALENCIA Y NORDESTE 92.72 NOVENTA Y DOS METROS Y COLINDA CON
MANUEL MENDOZA, COPIAS DE LA DEMINDA, DEL CERTETICADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA POPIDEDAD Y AUTO ADMISORIO QUEDAN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA JUZGADO CON DOMICILIO EN CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS) SAN
LORENZO TEOTIPILCO, CARRETERA FEDERAL TEHUACAN-PUEBLA, TERCER PISO. CONTESTE DEMANDA DOCE DAS CONTADOS

A MANDEL MENTENCA CONTESTE DEMANDA DOCUMENTA DE CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS) SAN
LORENZO TEOTIPILCO, CARRETERA FEDERAL TEHUACAN-PUEBLA, TERCER PISO. CONTESTE DEMANDA DOCE DIAS CONTADOS

A MANDE DE CULTURA PUEBLO CAMO DE CENTRO DE PORTO DE CONTADOS

CONTADOS CONTESTE DEMANDA DOCEDADA DE CONTADOS

ON TENTRO DE CONTESTE DEMANDA DOCUMENTA DE CONTADOS

ON TENTRO DE CONTADOS

CONTROLOR DE CONTROLOR DE CONTADOS

ON TENTRO DE CONTROLOR DE CONTRO A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE. **Señale domicilio para recibir notificaciones.** Apercibido que de no SUBSECUENTES AUN PERSO HACERLO LAS SUBSECUENTES AUN PERSONALES SE LE HARAN POR LIS TEHUACAN, PUE., A VEINTIOCHO DE MAYO DE DO MIL VEINTICUATRO

LA DILIGENCIARÍA LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO AL MARGEN ON SELLO CUN EL SCUDIO MACIONAL QUE DICE: ESTADUS UNIDOS MERICANOS, JOZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILLEGENCIARÍA, TEHUACAN, PUE.

Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Pueble; promovente ERICK LEZAMA OSORIO, Juicio de USUCAPIÓN CON EL OBJETO DE PURRORA LOS VICIOS QUE PUDIERE TENRE EL BIEN INMUEBLE, en contra de JAIME ALEJANDRO TOSCANO FIGUEROA, expediente 442/2024, acuerdo de fecha Veintiocho de Junio de dos mil veinticuatro, se ordena emplazar por edictos a todo aquel que se crea con derecho al bien inmueble a CADIT. IDENTIFICADO COMO "CASA HABITACIÓN. MARCADA CON EL NÚMERO OFICIAL TRES MIL OCHOCIENTOS USUGADIR, IDENTIFICADU CUMO "CASA HABITACION, MARCADA CUM EL NOMERO OFICIAR TRAS MIL DOMOSTATO.

ONCE, DE LA CALLE PUEBLA, COLONIA EL CRAMEN, DE TEHUACAN, PUEBLA", y que tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE MIDE 15.00 (QUINCE METROS) Y COLINDA CON CALLE PUEBLA, AL SUR MIDE 15.00 (QUINCE METROS) Y COLINDA CON LOTE NÚMERO 14 PROPIEDAD DE JORGE AURELIO PEREZ MEDINA; AL ORIENTE MIDE 58.00

METROS) Y COLINDA CON COLE NOMERO 14 PROPIEDAD DE JUNGE ADRELIO PEREZ MEDINA; AL ORIENTE MIDE: 53.00 (CINCUENTA Y TRES METROS) y COLINDA CON LOTE 45, PROPIEDAD DE JAIME ALEJANDRO TOSCANO FIGUEROA; AL PONIENTE MIDE: 53.00 (CINCUENTA Y TRES METROS) Y COLINDA CON LOTE CUARRITA Y NUEVE, PROPIEDAD DE ERICK LEZAMA OSORIO; para que en el término de doce días produzca contestación a la demanda, de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo; quedando a su disposición copia de demanda y anexos en la secretaria de ese Juzgado. Tehuacán, Puebla; a 03 de Julio de 2024 LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO ILIGENCIARIO PAR

EDICTO TO

IL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO

DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE.

POR DISPOSICIÓN DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA, PROMUEVE PAULA ALVAREZ MARCOS, JUICIO DE USUCAPIÓN, EXPEDIENTE NÚMERO 461/2024, SE EMPLAZA A JOSEFINA HERNÁNDEZ ZARATE YO

PAULA JOSEFINA HERNÁNDEZ ZARATE, A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR Y A

LOS COLINDANTES, RESPECTO DEL TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "MOJONERA TLACUCACHE" UBICADO EN SAN

BARTOLO TEONTEPEC, MUNICIPIO DE TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA, COLINDANTES Y MEDIDAS: NORTE MIDE 212.81

METROS CON GREGORIO OSORIO; SUR MIDE 20970 METROS, LA SUMA DE 103.07 METROS CON FORTINO HIPOLICA

METROS CON GREGORIO OSORIO; SUR MIDE 20970 METROS, LA SUMA DE 103.07 METROS CON FORTINO HIPOLICA

METROS CON GREGORIO OSORIO; SUR MIDE 20970 METROS, LA SUMA DE 103.07 METROS CON FORTINO HIPOLICA

METROS CON GREGORIO OSORIO; SUR MIDE 20970 METROS, LA SUMA DE 103.07 METROS CON FORTINO HIPOLICA

METROS CON GREGORIO OSORIO (SUR MIDE 20970 METROS, LA SUMA DE 103.07 METROS CON FORTINO HIPOLICA

METROS CON GREGORIO OSORIO (SUR MIDE 20970 METROS, LA SUMA DE 103.07 METROS CON FORTINO HIPOLICA

METROS CON GREGORIO OSORIO (SUR MIDE 20970 METROS, LA SUMA DE 103.07 METROS CON FORTINO HIPOLICA

METROS CON GREGORIO OSORIO (SUR MIDE 20970 METROS, LA SUMA DE 103.07 METROS CON FORTINO HIPOLICA

METROS CON GREGORIO OSORIO (SUR MIDE 20970 METROS, LA SUMA DE 103.07 METROS CON FORTINO HIPOLICA

METROS CON GREGORIO (SUR MIDE 20970 METROS, LA SUMA DE 103.07 METROS CON FORTINO HIPOLICA

METROS CON GREGORIO (SUR MIDE 20970 METROS, LA SUMA DE 103.07 METROS CON M PACHECO LEYVA MAS 106.63 METROS CON JACINITO SALVADOR, ESTE MIDE 71.94 METROS, LA SUMA DE 32.15 METROS CON PATRICIO CRUZ MAS 39.79 METROS CON FLAVIANO MORALES PACHECO; DESTE MIDE 105.04 METROS, LA SUMA DE 50.31 METROS CON EUSEBIO VARGAS MARCOS MAS 54.73 METROS CON HILARIO GUADALUPE MARCE LINO HERNANDEZ. CONTESTAR DEMANDA EN EL TÉRMINO DOCE DÍAS SIGUIENTES DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APER-CIBIDOS NO HACERLO, SE LES TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y POSTERIORES NOTIFICACIONES HARAN POR LISTA ESTRADOS. A DISPOSICIÓN COPIAS DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA. TEHUACAN, PUEBLA, 12 DE JULIO DE 2024

DILIGENCIARIO NON LIC. ÁNGEL BAUTISTA ANGELES

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL, SOLTEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. EX-PEDIENTE 153/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFI CACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR FELIPE MEDINA PÉREZ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIEN-TOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PER-SONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICA-DEMANDA MEDIANTE UN EDIC IOS QUE SE PUBLICA-RAN EN EL PERIODICO " INTOLERANCIA "PARA QUE DENTRO DEL TERMINO IMPRORROGABLE DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICA-CIÓN DICHA DEMANDA OLIFDANDO EN LA OFICIALÍ. DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACER-LO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR UDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGA-

SOLTEPEC PLIEBLA DEL DIA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS. DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTE-PEC, PUEBLA.

LIC. JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL, SOLTEPEC, PUEBLA. MUNICIPAL, SOLIEPEC, PUEBLA DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. EX-PEDIENTE 152/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFI-CACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR GREGORIO SANDOVAL PAULINO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCE-DIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBE RANO DE PUEBLA; CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRÁDECIR A DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLI CARAN EN EL PERIÓDICO " INTOLERANCIA "
PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIEN-TE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICA-CIÓN DICHA DEMANDA OLIFDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACER-O SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAI A AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGA-SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DIA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS.

DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTE-PEC, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA.

Disposición Juez Civil del distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia en Ciudad Serdán, Puebla, en cumplimiento al Disposición Juez Civil del distrito Judicial de Chalchicomula, con residencia en Ciudad Serdán, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha quince de mayo del año dos mil veinticuatro. Emplacese todas aquellas personas se crean que pueden tener un derecho contrario al actor para promover el presente Juicio de Usucapión respecto del SOLAR URBANO IDENTIFICACADO COMO LOTE NUMERO UNO DE LA MANZANA DIEZ, DE LA ZONA UNO, DEL POBLADO DE AHUATEPEC DEL CAMINO, MUNICIPIO DE CIUDAF SERDAN, PUEBLA: inscrita en el Registro Publico de la propiedad bajo la partida numero dos, a fojas dos, del libro 1 tomo C-36, de fecha once de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, solar que se identifica con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE Mide 20.18 MTS (VEINTE METROS DIECIOCHO CENTIMETROS), colinda con la calle de nombre, actualmente colinda con calle cuatro poniente. AL SURESTE Mide 51.17 MTS (CINCUENTA Y UN METROS DIECISITE CENTIMETROS), colinda con solar dos actualmente, colinda con propiedad del suscrito ELID ACEVEDO RAMIRES.

AL SUROESTE Mide 20.43 MTS (VEINTE METRS CUARENTA Y TRES CENTIMETROS), colinda con solar seis, actualmente colinda con propiedad del ERASTO DE JESUS VAZOUEZ. AL NORDESTE Mide 50.91 MTS (CINCUENTA METROS NOVENTA nda con propiedad de ERASTO DE JESUS VAZQUEZ, AL NOROESTE Míde 50,91 MTS (CINCUENTA METROS NOVENTA Y UN CENTIMETROS), colinda con calle cinco norte. El solar urbano cuenta con superficie de 1036.33m² (mil freinta y seis me tros. Treinta y tres centímetros cuadrados). Contesten demanda dentro del término de doce días hábiles siguientes a la última publicación, señalar domicilio para notificaciones es esta Ciudad, de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo publicación, señalar domicilio para notincaciones es esta ciudad, de no haceno se tenora por contestada en semuluo negativo sus notificaciones positeriores se harán por lista, aun las de carácter personal, quedando a su disposión copias de la demanda anexos y auto admisorio en secretaria. Juicio de Usucânión que promueve ELID ACEVEDO RAMIREZ, contra GUADALUPE FLORENTINO DE FERMIN y contra todo aquel que se crea con derecho. Expediente número 230/2024. Ciudad Serdan, Puebla, quince de mayo del año dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA,

ción Juez Familiar, expediente 301/2024. promovido por Lucina Rosa dominguez Ruiz, Por su propio derecho en contra del Juez del Registro del Estado civil de las personas de CHIAUTI A DE TAPIA, PUEBLA.

Chiautla, Puebla, a cuatro de Julio de dos mil vein EL DILIGENCIARIO ABG. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON ESCUDO NACIONAL QUE E: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SOLTEPEC, PUE DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA. EXPEDIEN-TE **157/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE TA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR ROCIO ALVA-**REZ LUNA CON FUNDAMENTO EN LOS A** 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA: CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN IN-TERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARAN EN EL PERIÓDICO

INTOLERANCIA '' PARA QUE DENTRO DEL TÉRM IMPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA LILTIMA PUBLICACIÓN SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

SOLTEPEC, PUEBLA DEL DIA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS.
DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTE-PEC. PUEBLA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARÍA, TETELA DE OCAMPO, PUE. SE CONVOCA TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMAN-

ción Juez Civil y Familiar de este distrito iudicial, mediante auto dictado nueve de julio del dos mil veinticuatro, expediente 83/2024, JUICIO ORDI-NARIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, pro-movido por ABRAHAM MÉNDEZ ESQUIVEL en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO PUEBLA, así como en contra de TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRA-**DECIR LA DEMANDA**. Se emplaza a todos los que se crean con derecho a contradecir la demanda por dio de TRES EDICTOS CONSECUTIVOS, para que en el término de doce días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda. les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aun de carácter personal, se les harán por lista, así mismo e continuara con el procedimiento. Quedando TETELA DE OCAMPO PUEBLA, A NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

LIC. VÍCTOR ZAMITIZ LUNA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGA-DO MUNICIPAL, SOLTEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC. FICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR **REGINA MARTINEZ SALAZAR** CON FUNDA-MENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CÓRRASE TRAS-ADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTE-RÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARAN EN EL PERIÓDICO "
INTOLERANCIA " PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLI-CACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMAN-DA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALA-ADÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE CEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DIA VEINTIDÓS DE JULIO **DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATR** ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS. DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOL-

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIGNAHUAPAN,

ALATRISTE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. NVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, A NTRADECIR DEMANDA DE JUICIO DE USUCAPIÓN, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "TEOCONCHILA" UBICADO EN LA SEC-CIÓN DE TEOCONCHILA, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, RESTE MIDE TREINTA Y SEIS METROS EN LÍNEA REC-TA Y LINDA CON HIPÓLITO CONDE HUERTA Y SERGIO RUIZ RUIZ: AL SURESTE MIDE OUINCE METROS EN LÍNEA RECTA Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE; AL SUROESTE MIDE TREINTA Y SEIS EN LÍNEA RECTA Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE: Y AL NOROESTE INCE METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE CON UNA SUPERFICIE DE 539.56 M2 COMPAREZCAI UCIR DERECHOS TÉRMINO DOCE DÍAS DESPUÉS DENUNCIA, ANEXOS Y AUTO DE ADMISIÓN, EXPE-DIENTE 202/2024. PROMUEVE JOSE PABLO ORTEGA RIVERA CONTRA DE ALBERTO GONZALEZ GALINDO Y SU ESPOSA MARGARITA MALDONADO. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO

LIC. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISAIAS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGA DO MUNICIPAL, SOLTEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC,

DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, EX-

PEDIENTE 158/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTI-FICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO

POR MARIA ROCHA CAMACHO CON FUNDAMENTO

EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PRO-CEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y

SOBERANO DE PUEBLA. CÓRRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDIC-

TOS QUE SE PUBLICARAN EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" PARA QUE DENTRO DEL TÉR-MINO IMPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS

A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLI-

CACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A

DA OLIFDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO.

COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALA-

DA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE

SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DIA VEINTIDÓS DE JULIO

DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOLTE-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC,
EL DISTRITO ILIDICIAL DE CUALCUM

DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA EX-PEDIENTE 155/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTI-FICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO

POR ROSALINA GALVEZ CONTRERAS CON FUNDA-

MENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO

DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO

LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CÓRRASE TRAS-LADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTE-

RÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE U

EDICTOS QUE SE PUBLICARAN EN EL PERIÓDICO 'INTOLERANCIA '' PARA QUE DENTRO DEL TÉR

MINO IMPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS

A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLI-CACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A

CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMAN-

APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALA-DA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN

SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DIA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOL-TÉPEC, PUEBLA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DISTRITO

JUDICIAL, CHIGNAHUAPAN, PUE.
DISPOSICIÓN JUEZ CIVIL Y FAMILIAR CHIGNAHUA-

DERECHO, JICIO INTESTAMENTARIO BIENES DEL DE CUJUS, MARIA PAZ PEREZ HERNANDEZ Y/O

MARIA PAZ PEREZ DE GUTIERREZ, VECINA DE ESTE MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA; PRESEN-

TENSE A DEDUCIRLO EN EL TERMINO DE DIEZ DIAS.

ULTIMA PUBLICACION, NOTIFICACIONES LISTA COPIAS DEMÁNDA, ANEXOS, AUTO ADMISORIO

SECRETARÍA. EXPEDIENTE 81/2024. PROMUEVE:

JOSE FELIPE GUTIERREZ ZAMORA, ARACELI, JOSE FERNANDO, ELIZABETH, LORENA apellidos GUTIE-

CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A 4 DE ABRIL DE 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. JOSE CARLOS GONZALEZ ISLAS.

VOQUESE TODAS PERSONAS CRÉANSE CON

PAN, PUEBLA.

RREZ PEREZ.

ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS.

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGA DO MUNICIPAL, SOLTEPEC, PUEBLA.

DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS.

EDICTO

EPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN

RADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMAN-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ACTUACIONES, TEPEXI A TODO INTERESADO Y QUIEN SE CREA CON DERE-

Puebla, **Expediente Número 282/2024**, auto de fecha 25 de junio de 2024, se ordena publicar un solo edicto, convoca toda persona que se crea con tario a bienes de SIXTO FUENTES ZENTENO, quien fue conocido indistintamente también como SIXTO FUENTES CENTENO; promovido por AMANCIA CIPRIANA JAVIER VILLAMIL, conocida indistintamente también como AMANCIA JAVIER VILLAMIL y/o AMACIA JAVIER VILLAMIL, así como JUANA, TIBURCIO, CARMELA, PEDRO, ALEJANDRO y SIXTO, de apellidos FUENTES JAVIER; a fin de comparecer a deducir sus derechos dentro de los diez días si-

Tepexi de Rodríguez, Puebla, 1 de julio de 2024. LA DILIGENCIARÍA. LIC. DAYRY HALEN CASTAÑEDA EVARISTO

EDICTO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGA-DO MUNICIPAL SOLTEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SOLTEPEC, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, EX-PEDIENTE 154/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFI CACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR JOSE FERNANDO RODRIGUEZ AGUILAR CON FUN-AMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDI-GO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CÓRRASE TRAS-LADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTE-RÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTOS QUE SE PUBLICARAN EN EL PERIÓDICO " INTOLERANCIA " PARA QUE DENTRO DEL TÉR-MINO IMPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTÍR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLI-CACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. SOLTEPEC, PUEBLA, DEL DIA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ABOGADA PAOLA ITZEL RIVERA CAMPOS.
DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SOL

EDICTO

TEPEC, PUEBLA.

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA-DO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TETELA DE OCAM-PO, PUE. ACTUACIONES. EXP. NÚM. 156/2024.

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON

DENUNCIANTES GILBERTO HERNANDEZ JUA-REZ también conocido con el nombre de GILBERTO HERNANDEZ, con el carácter de cónyuge supérstite y MARIO, JOSÉ ELOY y JOSE LUIS todos de apellidos HERNANDEZ RODRIGUEZ con el carácter de hijos de la autora de la herencia SILVINA RODRIGUEZ VAZQUEZ autora de la nerencia Silvina RODRIGUEZ, VAZUEZ lambién conocida como SILVINA RODRIGUEZ. Se or-dena por auto de fecha veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, convocar a fodos los que se crean con dere-cho a la herencia legitima de SILVINA RODRIGUEZ VAZ-QUEZ también conocida CORD SILVINA RODRIGUES, originaria y vecinos de Tetela de Ocampo, Puebla, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de DIES DIAS, que se contaran a partir del día siguiente de la lecha de la publicación y conquiran per secrito. fecha de la publicación y concurran por escrito en el pro-cedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definiti-vo. Traslados en Secretaria de este Juzgado. EN LA TRES VECES HEROICA CIUDAD DE TÉTELA DE OCAMPO, PUEBLA, A 28 DE JUNIO DE DOS MIL LIC. VICTOR ZAMITIZ LUNA.

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO ORALIDAD EN MATERIA FAMILIAR PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. Disposición Juez de Oralidad Familiar del Dis-trito Judicial de Puebla, Carpeta Digital JOF/ DJP/1075/2022/GC, relativo al JUCIO DE GUARDA Y

CUSTODIA. Promueve MONICA MERINO VALDEZ por su propio derecho y en representación de su menor niia, en contra de DANIEL CASTILLO HERNANDEZ, Or denado en comparecencia de fecha VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, se cita al men-cionado demandado DANIEL CASTILLO HERNANDEZ a las OCHO HORAS CERO MINUTOS DEL NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, a fin de que omparezca ante esta autoridad, acompañado de abogado patrono que legalmente lo represente a una AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN apercibido, que en caso de no comparecer se entenderá su nega-tiva a conciliar y se ordenará su emplazamiento era del recinto judicial. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. Lic. Ana María Arcos Santiago

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRA. ENOE GOMEZ GONZALEZ, NOTARIA PUBLICA No. 01, SAN JUAN DE LOS LLANOS, ESTADO DE PUEBLA. SEGUNDA PUBLICACION NUTAKIAL La Maestra Enoé Gómez González, Titular de la Notaria Pública número 1 del Distrito Judicial San Juan de Los Llanos, con

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M en D. ANGEL BORJA SANCHEZ, NOTARIA PUBLICA No. 01, DISTRITO JUDICIAL DE CHIAUTLA, PUEBLA.

PRIMERA PUBLICACION NOTARIAL
DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 784 FRACCION 1 INCISO b) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE PUEBLA, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, OUE CON FECHA

17 DE JULIO DEL AÑO 2024, SE HIZO CONSTAR BAJO EL **INSTRUMENTO NÚMERO 19,151** DEL VOLUMEN 178 DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS,

LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES, DE-RECHOS Y OBLIGACIONES DE LA SEÑORA ERNESTINA BRAVO SANDOVAL Y/O LEONARDA ERNESTINA BRAVO SANDOVAL, QUE OTORGO LA SEÑORA ELEUTERIA AR/ZA BRAVO QUIEN FUE DESIGNADA ALBACEA TESTAMEN-

TARIA E INSTITUIDA COMO ÚNICA Y LINIVERSAL HEREDERA, HACIENDO LA MANIFESTACIÓN OLIF PROCEDERA A

FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. CHIAUTLA DE TAPIA, PUEBLA, A 29 DE JULIO DEL AÑO 2024.

TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIAUTLA, PUEBLA.

sede en Libres, Puebla, en cumplimiento al Artículo 784 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, convoca a quienes se crean con derecho a la herencia de JUAN MORA HERNANDEZ y/o JUAN MORA y/o DOMINGO MORA HER NANDEZ, para que se presenten a deducir sus derechos en la Notaria Pública a mi cargo, dentro de los 10 días siguientes a esta publicación, cuya Intestamentaria se inició por instrumento número 37,842, con fecha 14 de mayo de 2024, a solicitud de TEOFILA FLORES RODRIGUEZ y/o TEOFILA FLORES, JOVITA, ELVIRA, IRMA, ROSA Y HUGO todos de apellidos MORA FLORES, cónyuge supérstite e hijos del de cujus, quienes declaran: ser mayores de edad, que no existe controversia entre ellos y que no conocen de la existencia de persona diversa de ellas con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente y que es su decisión realizar el trámite Sucesorio Intestamentario en la Notaria Pública a mi cargo. Libres, Puebla, a 15 de Junio de 2024. Mtra. Enoé Gómez González.

AVISO NOTARIAL

intolerancia

AVISO NOTARIAL

M EN D ÁNGEL BOR JA SÁNCHEZ

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRA. ENOE GOMEZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRA. ENDE GOMEZ GONZALEZ, NOTARIA PUBLICA No. 01, SAN JUAN DE LOS LLANOS, ESTADO DE PUEBLA. SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL LA Maestra Ende Gómez González, Titular de la Notaría Pública número 1 del Distrito Judicial San Juan de Los Llanos, con sede en Libres, Puebla, en cumplimiento al Artículo 784 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, convoca a quienes se crean con derecho a la herencia de JOSE CONCEPCIÓN CADENA PRESNO, para que se presenten a deducir sus derechos en la Notaria Pública a mi cargo, dentro de los 10 días siguientes a esta segunda publicación, dicha Intestamentária se inició por instrumento número 37.843, con fecha 14 de mayo de 2024, a solicitud de RUFINA GARCIA JIMENEZ Y JOSE JUAN CADENA GARCIA, cónyuge supérstite e hijos del de cujus, quienes declaran, ser mayores de edad, que no existe controversia entre ellas y que no conocen de la existencia de persona diversa de ellas con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente y que es su decisión realizar el trámite Sucesorio Intestamentario en la Notaria Pública a mi cargo. Libres, Puebla a 15 de Junio de 2024. Mtra. Enoé Gómez González.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO IUNICIPAL, NEALTICAN, PUEBLA.

DISPOSICIÓN, Juez Municipal de Nealtican, Puebla, **expediente número 413/2024**, Juicio de Rectificación de DISPUSICIUN, Juez Municipal de Neatrican, Puebla, experiente numero 413/2024, Julcilo de Nectinacion de Acta de Nacimiento promueve JOSE LUIS BARRANCO SOLIS, datos incorrectos en el acta, NOMBRE: J. LUIS BARRANCO SOLIS, LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITE, se convoca a todos las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres días siguientes a su publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones. aun las de carácter personal se les harán por lista, quedan en secretaria a disposición copia de la demanda, sus anexos y el auto admisorio; para quedar de la siguiente manera datos correctos en el acta, NOMBRE: JOSE LUIS BARRANCO SOLIS, LUGAR DE NACIMIENTO: SAN ANTONIO TLACAMILCO, ACAJETE, PUEBLA.
DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE NEALTICAN, PUEBLA. LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARIO POPOCA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, NEALTICAN, PUEBLA.
DISPOSICIÓN, Juez Municipal de Nealtican, Puebla, expediente número 409/2024, Juicio de Rectificación de Acta de

Nacimiento promueve SOLEDAD GATICA FUENTES: datos incorrectos en el acta. FECHA DE NACIMIENTO: 13 TRECE
DE ABRIL PROXIMO PASADO, LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA SITA EN EL CALLEJON 2 DOS SUR NUMERO
20, se convoca a todos las personas que se crean con derecto a comparecer para que dentro del termino de los tres días siguientes a su publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedan en secretaria a disposición copia de la demanda, sus anexos y el auto admisorio; para quedar de la siguiente manera datos correctos en el acta, FECHA DE NACIMIENTO: 13 DE ABRIL DE 1979, LUGAR DE NACIMIENTO: CHIAUTLA DE TAPIA, CHIAUTLA, PUEBLA DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE NEALTICAN, PUEBLA. LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARIO POPOCA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL. DISTRITO JUDICIAL. CHIGNAHUAPAN. PUE. ACTUACIONES.

DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA
MARCO ANTONIO LOPEZ GUARNEROS, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION RESPECTO AL PREDIO IDENTIFICA DO COMO LOTE 2. DE LA MANZANA 51, DE LA ZONA 1 DE ACOLÍMUIA, DEL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN PUE-BLA, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON LAS MEDIDAS Y COLÍNDANCIAS SIGUIENTES: AL NOROESTE MIDE 41.91 METROS Y LÍNDA CON CALLE ADOLFO RUIZ CORTINEZ, AL NORESTE MIDE 55.25 METROS Y LINDA CON CALLE VENUSTIANO CARRANZA, AL SURESTE MIDE 63.19 METROS Y LINDA CON ANGEL PACHECO Y AL SUROESTE MIDE 50.72 METROS Y LINDA CON RIGOBERTO VELAZOUEZ. SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA OUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO POR AUTO ORDENADO EN EL PRESENTE JUCIO: REQUIRIENDOSE CONTESTEN LA DEMANDA, OFRESCAN PRUEBAS, OPONGAN EXEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA ORI Y RECIBIR NOTIFICACCIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTES TADA EN SENTIDO NEGATIVO. SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA, EXP. NUM. 426/2023. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A OCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO LIC. JOSE CARLOS GONZALEZ ISLAS.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE; ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DISTRITO JUDICIAL, CHIGNAHUAPÁN, PUE. ACTUACIONES.
DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPÁN, PUEBLA
VIANEY PEREZ GONZALEZ, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION RESPECTO A UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO IDENTIFICADO COMO RANCHO ALEGRE, RINCONADA, SECCION ASERRADERO, DEL MUNICIPIO DE CHIGNALULA DE CONTRA CONTR

NAHUAPAN PUEBLA, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NOR ORIENTE MIDE 30 METROS Y COLINDA CON EVODIO PEREZ ALARCON, AL NOR PONIENTE MIDE 89.69 METROS Y COLINDA CON CALLE PRIVADA, AL SUR ORIENTE MIDE 89.69 METROS Y COLINDA CON CRESCENCIA PEREZ ALARCON, Y AL SUR PONIENTE MIDE 30 METROS Y COLINDA CON CALLE IGNACIO ZARAGOZA, SE ORDENA CON-VOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO POR AUTO ORDENADO EN EL PRESENTE JUCIO; REQUIRIENDOSE CONTESTEN LA DEMANDA, OFRESCAN PRUEBAS, OPONGAN EXEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CILIDAD PARA ORI Y RECIBIR NOTIFICACCIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA EXP

NUM. 427/2023, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A OCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO

LIC. JOSE CARLOS GONZALEZ ISLAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIME RO DE LO CIVIL, DISTRITO JUDICIAL, CHOLULA, PUE. Disposición Juez Primera Civil Cholula, Puebla. Expediente 1692/2017.

Disposición dez entinea civin circilotta, recebia Expediente 1692/2017.
Autos de feghas cualtro de agosto de dos mil diecisiete y diecisiete de abril de dos mil veinticuatro Juicio de Nolidad Absoluta e Inexistencia de Escritura Pública Promueve JULIAN HADDAD SANCHEZ, en su carácter de apoderado legal para pleijos y cobranzas de David Mauricio Grossman García, en contra de Maria Juana de la Luz Toxcolloa Mixcoatl Clara Mixcoatl Coyotl y/o Maria Clara Bernarda Mixcoatl Coyotl: Titular de la Nota-Ría Pública Número Cuatro del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Registrador Público DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHOLULA, PUEBLA CELESTE MICHELLE BORJA HERBERT. LEOPOLDO NIÑO BLAZQUEZ, MARIA JUANA DE LA LUZ TOXCOLLOA MIXCOATL ENRIQUE JAVIER BORJA GALINDO, JOSÉ LUIS HINTZE MARTINEZ MAURICIO JAVIER OSORIO GALINDO, ENRIQUE GABRIEL BORJA HERBERT: EUGENIA RAMIREZ RAMIREZ, VÍCTOR MANUEL SANTOS ESCOBEDO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICINCO DE PUEBLA, PUEBLA Y NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA CIUDAD DE CHOLULA, PUEBLA. Se emplaza a CELESTE MICHELLE BORJA HERBERT Y JOSE LUIS HINTZE MARTÍNEZ, para que en el término de DOCE DÍAS, contados a partir última publicación, contesten demanda, haga valer excepciones, ofrezcan pruebas para acreditar sus defensas, señalen domicilio para notificaciones e indiquen nombre y domicilio de su abogado patrono, apercibidos no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones se le realizarán por lista Queda a su disposición en Juzgado copia sellada y cotejada de demanda, anexos, auto admisorio y proveídos de fechas seis de julio de dos mil veintitrés y diecisiete de abril de dos CHOLULA, PUEBLA, A 14 DE JUNIO DE 2024.

DILIGENCIARIA PAR LIC. ALBA MARIA COETO ROMANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL. NEALTICAN, PUEBLA.
DISPOSICIÓN, Juez Municipal de Nealtican, Puebla, expediente número 366/2024, Juicio de Rectificación de Acta de

Nacimiento promueve PAULINA PALACIOS RODRIGUEZ: daios incorrectos en el acta, FECHA DE NACIMIENTO: 22
VEINTIDOS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA HABITACIÓN, NOMBRE DE LA
MADRE: LEOVIGILDA RODRIGUEZ DE PALACIOS, FECHA DE REGISTRO: 12 DIEZ (HORAS DEL DIA) DE JULIO DE
1972 MIL NOVECIENTOS SETENTAY DOS, se convoca a todos las personas que se crean con derrectina comparecer para
que dentro del término de los tres días siguientes a su publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señalen
domicilio en la sede de este juzgado para respirir las respectivas notificaciones con el apercibilmiento de no hacerlo se les
bandrá nor contestada en sentida pagativa, su esta microriores que las les hacerda concrete de la tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedan en secretaria a disposición copia de la demanda, sus anexos y el auto admisorio; para quedar de la siguiente manera datos correctos en el acta, FECHA DE NACIMIENTO: 22 DE JUNIO DE 1972, LUGAR DE NACIMIENTO: SAN JERONIMO XAYACATLAN, SAN JERONIMO XAYACATLAN, PUEBLA, NOMBRE DE LA MADRE: LEOVIGILDA RODRIGUEZ REYES. PECHA DE REGISTRO: 12 DE JULIO DE 1972.

DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE NEALTICAN, PUEBLA. LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARIO POPOCA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUE.

Disposición del juez de lo Civil del Distrito Judicial de Tlatlauquitepec, Puebla. Expediente 368/2024, auto de fecha veintitres de mayo de dos mil veinticuatro. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, respecto de los bienes de JOSE LUNA ACOSTA OSTEO Lambien conocido, con los nombres de JOSE ROMAN LUNA y/o JOSE RAMON LUNA y/o JOSE RAMON LUNA y/o JOSE RAMON LUNA HALUCIA FLORES Y/O MARIA LUCIA FLORES HERNANDEZ también conocida con los nombres de JOMA LUCIA FLORES y/o MARIA LUCIA FLORES promueven CATALINA LUNA FLORES Y BENEDICTA LUNA FLORES, se convoca a toda persona que se crea con derecho a los biénes que corresponden a la presente sucesión para que comparezcan a deducir sus derechos e la herencia, dentro de los diez días que se contaran del día siguiente a partir de la publicación del edicto. Escrito de denuncia y Auto Admisorio en Secretaria Civil.

EL DILIGENCIARIO

LLC. FRANCISCO ARROYO SANCHEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, NEALTICAN, PUEBLA.

de Acta de Nacimiento promueve ANGELICA MARIA

TELLEZ CID: datos incorrectos en el acta, FECHA DE NACIMIENTO: 11 ONCE DE ABRIL DE 1967 MIL NOVE-CIENTOS SETENTA Y SIETE, LUGAR DE NACIMIEN-

TO: SE OMITE, PRESENTACIÓN DEL REGISTRADO

CID, se convoca a todos las personas que se crean con

derecho a comparecer para que dentro del término de los tres días siguientes a su publicación contesten la deman-

de este juzgado para recibir las respectivas notificacio-nes con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun

las de carácter personal se les harán por lista, quedan en secretaria a disposición copia de la demanda, sus

anexos y el auto admisorio; para quedar de la siguiente

manera datos correctos en el acta, FECHA DE NACI-

MIENTO: 11 ABRIL DE 1967, LUGAR DE NACIMIENTO APANGO DE ZARAGOZA, ACAJETE, PUEBLA, PRE-

SENTACIÓN DEL REGISTRADO: VIVO. NOMBRE DE

LA MADRE: MARIA CONCEPCION CID FLORES.

DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE

LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARIO POPOCA.

NEALTICAN, PUEBLA.

da instaurada en su contra y señalen domicilio en la se

OMITE, NOMBRE DE LA MADRE: CONCEPCION

LIC. FRANCISCO ARROYO SANCHEZ atlauquitepec, Puebla, a 19 de junio del año dos míl veinticuatro.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, NEALTICAN, PUEBLA.

de Acta de Nacimiento promueve ELISENDA MORALES GUTIERREZ: datos incorrectos en el acta, FECHA DE NACIMIENTO: 1 PRIMERO DEL MES ACTUAL, LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA HABITACIÓN, NOM-BRE DE LA MADRE: COLUMBA GUTIERREZ, GENE-O: NIÑA, se convoca a todos las personas que se o con derecho a comparecer para que dentro del t de los tres días siguientes a su publicación contesten la demanda instaurada en su contra y senalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedan en secretaria a disposición copia de la de-manda, sus anexos y el auto admisorio; para quedar de la siguiente manera datos correctos en el acta, FECHA DE NACIMIENTO: 01 DE MARZO DE 1960, LUGAR DE BLA, NOMBRE DE LA MADRE: COLUMBA GUTIERRE ALLINAS, GENERO: FEMENINO.

IGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE NEALTICAN, PUEBLA. LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARIO POPOCA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL NEALTICAN PUEBLA MUNICIPAL, NEALTICAN, PUEBLA.
DISPOSICIÓN, Juez Municipal de Nealtican, Puebla, expediente número 373/2024, Juicio de Rectificación de

EDICTO

Acta de Nacimiento promueve ALEIDA AYALA TOBON datos incorrectos en el acta, FECHA DE NACIMIENTO: 19 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, LUGAR DE NACI-MIENTO: EN LA SECCIÓN 2/A, PRESENTACIÓN DEL REGISTRADO: BUENA Y SANA, NUMERO DE ACTA: 126 (ALTERADO), se convoca a todos las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres días siguientes a su publicación contesten la demanda instaurada en su contra y seña-len domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedan en secretaria a disposición copia de la demanda, sus anexos y el auto admisorio; para quedar de la siguiente manera datos correctos en e acia, FECHA DE NACIMIENTO: 19 DE MAYO DE 1978, LUGAR DE NACIMIENTO: HEROICA CIUDAD DE HUA-JUAPAN DE LEON, HEROICA CIUDAD DE HUAJUA-PAN, PUEBLA, PRESENTACIÓN DEL REGISTRADO: VIVO, NUMERO DE ACTA: 126. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE

NEALTICAN, PUEBLA.
LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARIO POPOCA.

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL NEALTICAN. PUEBLA. MUNICIPAL, NEALTICAN, PUEBLA.
DISPOSICIÓN, Juez Municipal de Nealtican, Puebla, expediente número 411/2024, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento promuévo MIGUEL ANGEL VAZ-OUEZ SILVÁ datos incorrectos en el acta, FECHA DE NACIMIENTO: 8 DE DICIEMBRE DE 1982, LUGAR DE NACIMIENTO: O DE DICIEMBRE DE 1702, ECOAR DE NACIMIENTO: CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, MEXICO. D.F, FECHA DE REGISTRO: 6 11-82, se convoca a todos las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres días siguientes a su publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones con el aperci-bimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedan en secretaria a disposición copia de la demanda, sus anexos y el auto admisorio: para quedar de la siguiente manera datos correctos en el acta, FECHA DE NACIMIENTO: 06 DE NOVIEMBRE DE 1982, LUGAR DE NACIMIENTO: NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, FECHA DE REGISTRO: 06 DE NOVIEMBRE DE 1982.

DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE

NEALTICAN, PUEBLA. LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARIO POPOCA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL UUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, CHALCHICOMULA DE
SESMA, PUEBLA.

Juzgado de lo Civil y de lo Penal-Chalchicomula de Sesma, Puebla.

Dispossión

miento al acuerdo del Diecinueve de Junio de Dos Mil. Veinticuatro, se ordena emplazar a todo aquel que se crea con derecho, a Juicio de Usucapión promovido por JAVIER ESPIRITU HERNANDEZ, respecto de una fracción del imnueble ubicado en Ávenida Seis Sur, Numero Dieciocho, Barrio de Seco, estado de puebla, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide las Siguientes meutous y colinidariolas. Alt NORTE: mide 38.78 mts. (freinta y nueve metros con selenta y ocho centimetros) con Angel Espíritu Hernández, Al. ESTE: mide 13.55 mts. (frece metros con cincuenta y cinco cen-timetros) con Avenida Seis Sur, Al. SUR: mide 38.70 mts. (freinta y nueve metros con selenta centimetros) con María Sofia Juana Rosaliano Fernández, AL OESTE: mide 12.61 mts (doce metros con sesenta y un centímetros con María Francisca Juana Lima Miguel. Producir con stación doce días posteriores a la última publicación. Ciudad Serdán, Puebla; a Diez de Julio de Dos Mil

Veinticuatro. DILIGENCIARIO PAR

LIC. JOSE GUADALORE ROSAS ROSETE.

ARQUIDIÓCESIS

Convoca Víctor Sánchez a mantener la unión y la paz

José Antonio Machado Foto Cristopher Damián

Al hacer un llamado a las y a los poblanos a mantenerse unidos, privilegiar la paz, ser humildes, amables y comprensivos, el arzobispo, Víctor Sánchez Espinosa, realizó una oración especial por los seis integrantes de la familia Osorio Amaztal, que fallecieron en un accidente automovilístico en Coronango.

Además, monseñor recomendó respetar y tratar al prójimo, como uno quiere que ser tratado por los demás

Bajo ese panorama, recordó a San Ignacio de Loyola, fundador de La Compañía de Jesús en Europa, África, Asia y Améri-



Ni sabíamos que le

querían echar el

un fiel servidor de Dios v ser siempre respetuoso de la orden Papal. Pero también por preocuparse siempre de la formación intelectual v espiritual de todas las personas como confirma, como confirma la presencia de los Jesuitas en Puebla, desde la época colombina hasta nuestros días con el Instituto Oriente v la Universidad iberoamericana (Ibero) de Puebla, además del trabajo realizado

"No pongan sus corazones en los bienes materiales, sean humildes, amables sean comprensivos, realicen obras de misericordia", refirió.

en la entidad.

Desde la Basílica Catedral Metropolitana de Puebla, que lució colmada por feligreses poblanos y visitantes globales, insistió que se debe de buscar la

Acentuó la importancia de que cada uno trabaje deuda su ámbito de incidencia por la construcción de una sociedad meior en todos los sectores en beneficio de la comunidad.

En su mensaie a los fieles cristianos, subrayó que se debe de privilegiar las virtudes de la humildad, perdón v misericordia para mantener a la comunidad y a toda la población del es-





MAGDALA EN PUEBLA

intolerancia

El arzobispo Víctor Sánchez destacó que representación en Magdala en Puebla. Además, recordó que el nuncio apostólico del Vaticano, Joseph Spiteri, puso en marcha los trabajos de los peregrinos nacionales y de varios países del globo durante la tarde noche del viernes previc en el CCU. Este día, se dará el cerrojazo de las actividades que suelen tener en Tierra Santa.

Fotos **Cristopher Damián**

Francisco Sánchez Nolasco

El diputado federal por Acción Nacional, Mario Riestra Piña, advirtió que con la ratificación de Zoé Robledo como director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Puebla sale perdiendo, una vez que en los últimos seis años se incumplió con la reconstrucción del Hospital Regional de San Alejandro, y

tampoco se construyó el hospital de Amozoc.

En entrevista, indicó que, si se hace una evaluación de su gestión, en lo que respecta a Puebla es de malos resultados por presentaron, la falta de mantenimiento en los hospitales, uno de ellos el de La Margarita, donde incluso se presentaron accidentes en los elevadores.

Insistió en que es una mala noticia porque el gobierno fede-



ral v el IMSS no pudieron abatir el rezago que se tiene en cuanto al número de camas de acuerdo a

Puebla pierde con la ratificación

de Zoé Robledo: Mario Riestra

El panista lamenta la decisión de dar continuidad a funcionarios federales con malos resultados.

Reiteró en caso de los hospitales dañados por los sismos de hace siete años, v precisó que la inauguración del hospital de San ra diferentes fechas, la última de ellas para septiembre de este cial de la Cámara de Diputados,

Dijo que de acuerdo a la información que tiene, es que el hospital entrará en funciones hasta el próximo año.

"Nos sigue debiendo el hospital de Amozoc, que también se comprometió a entregar, e incluso en una comparecencia, la única que se logró que acudiera ante la Comisión de Seguridad Soaseguró que estaría listo y ten-

A DETALLE

Mario Riestra expresó que lo que se deja ver es que el sistema de salud en Puebla, ahora con la firma del IMSS-Bienestar, seguirá estando rezagado, habiendo déficit de camas, desabasto de medicamentos; y, de acuerdo con la experiencia que se ha tenido, se puede afirmar que el estado no será prioridad para el próximo sexenio.

dría 280 camas, donde el ayuntamiento donó el terreno, el gobierno del estado hizo las obras complementarias, pero Zoé Robledo,









¡Mejores condiciones para las y los maestros!

Incrementos salariales

Hemos entregado

de Mil 400 basificaciones y 5

nombramientos definitivos









¿SEGURIDAD? ABSOLUTA... 💓 TEUTLI

MUNICIPIOS



En marcha, jornada de descacharrización

Conoce las colonias de Atlixco que recorrerá el camión esta semana

Lizbeth Mondragón Bouret

Como parte de la iniciativa en la lucha contra el dengue, zika y chikungunya transmitidas por el mosquito Aedes aegyti, el Ayuntamiento de Atlixco puso en marcha la segunda Jornada de Descacharrización y en la que los ciudadanos podrán desechar objetos inservibles que puedan convertirse en criaderos, misma que culminará el próximo mes de septiembre del 2024.

De acuerdo a la información emitida por el gobierno a cargo de Ariadna Avala Camarillo, el camión recolector recorrerá este lunes, 29 de julio del año en curso, de 8 a 16 horas, las colonias: Altavista, Maximino Ávila Camacho, Los Ángeles, Guadalupe Victoria, La Carolina y San José Cuau-



EL DATO

Del 01 de enero al 27 de julio, el estado registró mil 031 casos acumulados de dengue, distribuidos en 45 municipios, informa la Secretaría de Salud.

htémoc. Para el martes, 30 de julio: Metepec, Solidaridad e Ixtepec y para el primero de agosto: Atlixco 90, Barreal, El Cerril, El Encanto y Casas Geo.

"Para participar eficazmente en la jornada, es crucial saber que los artículos que se consideran cacharros son aquellos objetos viejos, rotos o en desuso que pueden en lugares ideales para la incubación de mosquitos, entre ellos: llantas usadas, recipientes plásticos y metálicos sin tapa, neumáticos vieios. así como envases o botellas que no están completamente vacíos donde se acumule el

agua", detalla. Finalmente, llaman a la ciudadanía en general a tomar las medidas de prevención empezando desde casa "un pequeño esfuerzo puede marcar una gran diferencia en la salud de toda la comunidad. Tú participación es clave para un Atlixco más saludable".

En agosto inauguran nueva sede del DIF de San Andrés

Se espera sea el "Día del Abue", para hacer ahí el festejo, comenta el alcalde Edmundo Tlatehui.

Jorge Castillo

Valoran el próximo 28 de agosto para inaugurar la segunda etapa de la construcción de la nueva sede del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en San Andrés Cholula, informó el presidente municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui Percino, al indicar que se espera que sea el Día de la Abuelita y Abuelito, para hacer ahí el

Detalló que la nueva sede del Sistema Municipal del DIF tiene un avance de más del 92 por ciento, se está estimando que la Secretaría de Infraestructura municipal entregue la obra entre el 10 y 15 agosto.

"Tentativamente se está proponiendo para el 28 de agosto, Día del Abuelo, estemos inaugurando el espacio, es un espacio de gran importancia y relevancia, sobre todo para dar una meior atención a los ciudadanos", destacó.

Además, indicó que otra de las obras importantes es la construcción de la Radial a San Antonio Cacalotepec, la cual sigue avanzando; aunque reconoció que ha tenido afectaciones por la temporada de lluvias.

"El compromiso, es entregarla antes de que culmine esta gestión. Son las dos obras más importantes que pudimos realizar en este gobierno", señaló el munícipe.

Señaló que el ayuntamiento ha ido avanzando algunas obras, aunque en algunas fue posible darles inicio pronto por la falta de recursos.

Sin embargo, se cuenta con estas obras y proyectos, por lo que se ha trabajado ya en las validaciones, aunque ya no será posible arrancar algunas, por lo que se dejará a la siguiente administración.

Recordó que el municipio para este año contó con un presupuesto total de 260 millones de pesos, de los cuales se ejecutarán aproximadamente 100 millones.



A DETALLE

En la Delegación Atlixcáyotl se está construyendo, el Centro de Rehabilitación Deportiva para la Salud de la Mujer y la Niñez, así como el Centro Integral de Protección y Seguridad para Espacios Deportivos, proyectos en los que se invierten 23.9 millones de pesos, en beneficio para 23 mil personas.

Entre las obras que destacan están el nuevo edificio del DIF municipal; el Centro de Rehabilitación Deportiva para la Salud de la Mujer y la Niñez; el Centro Integral de Protección y Seguridad para Espacios Deportivos v la llamada Casa del Diablo para biblioteca.

La construcción de la segunda etapa del nuevo edifi-

cio del DIF, se tiene inversión estimada a 46.7 millones de

Detalló que el edificio del DIF, rehabilitará el tanque de hidroterapia, se construirá un estacionamiento general, cubículos de rehabilitación, consulta médica, capacitación en talleres de costura y cocina.





En Cuetzalan continúa la campaña contra dengue

Lizbeth Mondragón Bouret Fotos Cortesía / Agencia Enfoque

El Ayuntamiento de Cuetzalan, a través de la Regiduría y Dirección de Salud, en coordinación con las autoridades del Gobierno del Estado de Puebla continúa impulsando la campaña contra el dengue y otras enfermedades transmitidas por el mosquito, acciones que se suman a las jornadas de Descacharrización, informó el edil Gerson Calixto Dattoli.

Al respecto, el alcalde de Cuetzalan, Gerson Calixto dio a conocer que a través de las redes sociales oficiales del 'H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso Puebla' y de medios de comunicación se informa a da o deshierbe permanente de







las áreas verdes; desechar los objetos en desuso y que puedan servir como criaderos de

En el cuidado personal, Calixto Dattoli refirió que es recomendable usar mosquiteros sobre puertas v ventanas, usar painsectos, vestirse con manga y pantalones largos "es importante que, en caso de presentar síntomas como fiebre, dolor de músculos y articulaciones, manchas o ronchas en la piel, dolor de cabeza y detrás de los ojos, acudir inmediatamente al médico o a la Unidad de Salud más cercana".

Finalmente, Gerson Calixto llamó a la ciudadanía en general a no automedicarse y a extremar cuidados en la población más vulnerable como: mujeres embarazadas, menores de cinco años y personas con comorbilidades

MUNICIPIOS

Lunes, 29 de julio de 2024





Extienden servicios de DIF-Bienestar en Atlixco

El Ayuntamiento de Atlixco a través del Sistema Municipal DIF (SMDIF) puso en marcha las jornadas DIF-Bienestar, en las que se ofrecerán servicios gratuitos como: Consultas médicas y dentales; Asesoramiento jurídico, psicológico, programas sociales y donación de aparatos ortopédicos; actividades deportivas y recreativas; Servicios del CRI, consultas veterinarias, esterilizaciones, vacunación y desparasitación gratuita. Así como los productos de la Tienda de Abasto Popular consulta en: https://www.facebook.com/AytoAtlixco y/o https://www.facebook.com/BienestarAtlixco.





En Palmar anuncian clases de regularización de inglés

Con la finalidad de apoyar la educación de niños y adolescentes del municipio de Palmar de Bravo, el ayuntamiento a cargo de Adán Silva Valeriano anunció las Clases de Inglés gratuitas que darán inicio el próximo 30 de julio de 2024 y que tendrán lugar en la plaza Comunitaria de Cuacnopalan "Sor Juana Inés de la Cruz". Para inscribirse es necesario comunicarse al 238 154 99 17.



En Amozoc continúa el programa **Vecino Vigilante**

El ayuntamiento de Amozoc a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en coordinación mentó el programa Vecino Vigilante en las colonias Signoret y Alcanfores, en donde se conformaron los comités para mantener una comunicación cercana entre ciudadanos y autoridades en caso de alguna emergencia o delito.





Invierten 291 mdp para rescatar carpeta asfáltica

José Antonio Machado

Hasta este domingo 28 de julio, el ayuntamiento ha invertido 291 millones 386 mil 173 pesos en rehabilitar la carpeta asfáltica dañada por más de 345 mil

Además, el subtitular de la Secretaría de Infraestructura, Armando Barrientos Lezama, indicó que ese trabajo, representa 763 mil metros cuadrados de ten-

con faenas para realizar la limpieza, instalación de subbase y base en los hoyos para evitar que se formen nuevamente en poco Esta estrategia de trabajo, dijo, se desarrollará hasta el último

dido de nuevos recubrimientos.

te de los últimos años previos y

día de la gestión del gobierno de la ciudad. Indicó que esta temporada de lluvias ha sido más fuer-

de los últimos seis años, como

se confirma con la atípica precipitación pluvial, en la que a simple vista se observan gotas muy

Acentuó que los casi 300 millones de pesos invertidos por este gobierno municipal, a través de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad, sí se nota porque de lo contrario, el panorama que se observaría sería de una carpeta asfáltica en su totalidad destruida por los baches.

Recapituló que esta aparición de baches en la mayoría del asfalto de las calles de Puebla capital deriva porque gobiernos del pasado nunca desarrollaron rehabilitaciones integrales de calles, mucho menos, construyeron



nuevas arterias como este gobierno del Ayuntamiento, pero tampoco limpiaban el fondo de los baches ni instalaban las sub-bases y las bases

nos más. "Se puede decir que nosotros hemos tapado muchos más baches a diferencia del gobierno

Consideró que este gobierno

ha invertido mucho más capital.

y ha realizado un trabajo serio

en rehabilitar las carpetas asfál-

ticas dañadas con baches, a di-

ferencia del gobierno morenis-

ta del pasado y de varios gobier-

Recordó que son cuatro constructoras las que trabajan en el programa de bacheo, con un presupuesto de 32 millones de pesos para que realicen un trabajo de mantenimiento de vialidades es

A DESTACAR

Contigo y con rumbo

remporada de SChile en Nogaci

El programa de bacheo y construcción de casi mil 600 calles nuevas, las cuales el gobierno de la ciudad ha desarrollado el trabajo con recursos propios, sin ayuda Federal ni estatal para mejorar las vialidades del territorio municipal.



ı́ntolerancia

INSEGURIDAD

EL PRINCIPAL SOSPECHOSO, SU PAREJA SENTIMENTAL

Matan a una mujer en La Guadalupana

Antonio Rivas Fotos **Es Imagen**

Alicia N., de 51 años de edad, fue hallada sin vida luego de que presuntamente fue asesinada por su pareja sentimental, en el fraccionamiento La Guadalupana, perteneciente a la iunta auxiliar de San Francisco Totimehuacan.

La pareja sentimental de la víctima fue detenida por ele-

A DETALLE

Será la Fiscalía General del Estado la que precise lo ocurrido y con la necropsia de rigor que se le practique se establezca la causa de la muerte.

mentos de la Policía Municipal, como principal sospechoso del feminicidio.

La localización del cuerpo ocurrió el sábado al interior de una vivienda que se ubica en el lote 11 de la calle Nuestra Señora de Los Remedios.

Fueron familiares de la mujer quienes la hallaron inconsciente v solicitaron el apoyo de las corporaciones de

Los paramédicos que la valoraron confirmaron que la mujer

Mientras se realizaban las diligencias por parte de las autoridades, la pareja de Alicia llegó al inmueble y los deudos lo se-

ñalaron de ser el responsable de la muerte y fue detenido por los uniformados como parte de las indagatorias. El sujeto mencionó que ha-

bían tenido un accidente y posteriormente a bordo de un vehículo la llevó a su casa donde murió.

Reportes policiales informaron que existe un video donde se captó el momento en que la pare-

mo saldo dos hombres muertos v dos heridos, en San Andrés Azumiatla, junta auxiliar del municipio de Puebla.

Una de las víctimas fue ultimada a balazos y la otra murió en el hospital durante las primeras horas del domingo.

ron entre las calles Cruztitlán y Buenos Aires, donde varios sujetos que estaban bajo los influjos del alcohol sostuvieron una pelea de la que se ignora el móvil.

En los hechos cuatro hombres fueron atacados a golpes y resultaron heridos con proyectiles de arma de fuego.

Esto generó la movilización de los policías municipales, además de paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA).

En el lugar, los rescatistas confirmaron el deceso de un varón identificado como Arcelio Rojas Alameda, de 28 años de edad, vecino de la misma comunidad, a consecuencia de heri-

Riña en Azumiatla deja dos fallecidos

Antonio Rivas

La riña entre sujetos armados y en estado de ebriedad dejó co-

Los hechos violentos ocurrie-

das de bala en la cabeza.

Asimismo, atendieron a otros tres sujetos quienes presenta-

Hasta el momento

EL DATO

se desconocen las causas que derivaron en la riña, aunque se indicó que entre las pertenencias del primero occiso se le hallaron más de 10 cartuchos útiles.

ban diversas heridas por lo que fue necesario su traslado a un

Durante las primeras horas del domingo se reportó la muerte de un segundo sujeto identificado como Irineo N., de 32 años de edad, mientras recibía aten-

Agentes ministeriales y peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, acudieron al sitio para efectuar la recolección de indicios balísticos y el levantamiento del cadáver.

Después se dirigieron al nosocomio para realizar las diligencias del levantamiento del

Continúa el baño de sangre en Tehuacán



Antonio Rivas

Un matrimonio ligado a actividades ilícitas fue asesinado a balazos, en el municipio de Tehuacán.

Los occisos fueron identificados como Ana Luisa de 60 años de edad y su pareja de nombre Santiago Raúl.

El crimen ocurrió en un inmueble ubicado en la calle 3 Po- de la mujer adulta por un disparo niente, perteneciente a la junta auxiliar de San Diego Chalma.

había personas heridas de ba- neral de Tehuacán, sin embar-

lo que al sitio acudieron policías

Los agentes confirmaron que había un hombre con un disparo en el abdomen por lo que pidieron el apoyo de paramédicos.

Los mismos vecinos señalaron que en el domicilio contiguo había una mujer también herida de bala.

Los paramédicos de Protección Civil confirmaron la muerte en el pecho.

Mientras que, Santiago Raúl,

la al interior de un domicilio, por go, más tarde se reportó su fallecimiento.

> El personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizó las diligencias para el levantamiento del cuerpo en el domicilio y posteriormente en el nosocomio

apuntan a que el móvil del doble crimen fue un ajuste de cuenles debido a que el matrimonio pertenecía a la banda de "Las Ciudadanos reportaron que fue trasladado al Hospital Ge- nudeo y robo en esa región del







iSin discusión! El Chile en Nogada va capeado y se come en Puebla







Recuerda apagar las luces

al salir de oficinas, aulas, talleres o laboratorios cuando nadie los esté utilizando.

BUAP





PUNTO DE ORO

Las enfranjadas fueron al Nou Camp para conseguir un valioso empate ante "La Fiera", sumando su primera unidad del A2024. P. 3



Tras varios días de ardua competencia en la Angelópolis, culminó el torneo dejando tres títulos para Puebla. ¡Enhorabuena! P. 2



Poblanos se coronan en Nacional de Tenis

Tras varios días de ardua competencia en la Angelópolis, culminó el torneo dejando tres títulos para Puebla con Constanza Fernández, Miguel Paschoal y Fernanda Torres.

POLIDEPORTIVO POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano Fotos **Cristoher Damiár**

Puebla cerró con broche de oro el Torneo Nacional Juvenil de Tenis 2024 de la Federación Mexicana de Tenis teniendo grandes encuentros y un desenlace vibrante donde la entidad culminó con tres títulos de la mano de Constanza Fernández, Miguel Paschoal y Fer-

La cancha del Centro Estatal del Deporte fue testigo de una maratónica jornada donde se disputaron todos los títulos en las categorías de 10 a 18 años, tanto en la rama femenil como varonil, teniendo en cuenta los tres triunfos poblanos.

En la primera categoría (10 años), la tenista de la Angelópolis, Constanza Fernández superó a Rafaela Reséndiz (CDMX) consiguiendo el primer título para la entidad en este apasionante

Por su parte, también en la categoría de 10 años de la rama varonil Miguel Paschoal cumplió con el pronóstico y superó en dos sets a Juan Pablo Rivera por sets de 4-1

Finalmente, en la categoría de 18 lla nacional.

Los campeones

10 años: Constanza Fernández y Miguel Paschoal (Puebla)

12 años: Renata Pacheco (QRO)

v Patricio Álvarez (VER)

14 años: Luciana Ramírez (QRO) y Juan Pablo Barriga (EDOMEX) 16 años: Regina Barreda (VER) y

Ronaldo Cotom (Guatemala) 18 años: Fernanda Torres (Puebla) y Jesús Montoya (EDOMEX)

años de la rama femenil Fernanda Torres cerró los triunfos para la entidad quedándose con el título tras vencer a Paula Martínez de Quintana Roo por sets de 4-6, 6-1 y 6-1.

Tras culminar la actividad en la cancha del CET se llevó a cabo la ceremonia de clausura que tuvo la participación de la banda del Centro Escolar Gustavo Díaz Ordaz.

Nacional Juvenil de Tenis va

Durante el cierre del telón del torneo, el presidente de la Asociación Poblana de Tenis (APT), Enrique Núñez destacó la asistencia al evento de cerca de 500 tenistas de 30 delegaciones de todo el país. convirtiéndose en un evento de ta-





"Este evento se convierte de indole nacional v con la victoria de los tres poblanos nos tiene muy contentos y agradecidos con el Gobierno del Estado, patrocinadores y padres de familia".

En ese sentido, el líder de la APT aseguró que buscarán seguir mejorando la estructura del Centro Estatal del Tenis para sacar el máximo provecho a esta instalación, pues reconoció que pocos estados en México cuentan con una infraestructura co-

Nuevos proyectos

En ese sentido, cerró su participación adelantando que en un mes Puebla albergará el Torneo Internacional Junior que tendrá como sede esta cancha.

Por otro lado, Enrique Núñez anunció que iniciarán los trabaios necesarios v aproximadamente en un mes iniciarán las labores con la Academia de Tenis Pública, teniendo una primera etapa en la que contarán con alrededor de 40 alumnos del Centro Escolar Díaz Ordaz y de la zona sur de la capital poblana.

En la ceremonia, el comité organizador entregó reconocimientos a Mónica Peralta y Tabata Ferreira quienes fueron patrocinadores, así como al Gobierno Estatal a través del director del Instituto Poblano del Deporte (INPODE), Luis Mauricio Suárez, en representación del Gobernador de Puebla, Sergio Salomón y a los jueces Eduardo Oaxaca, Fidel Moreno, Rodrigo Corro e Ig-

Preparación de nivel para el líder de la UMAD

Como parte de la preparación rumbo a la nueva temporada en Liga ABE, el coach del equipo bicampeón Juan Manuel Solano, acudió a la clínica Coaching Live, realizada en Las Vegas, Nevada.

POLIDEPORTIVO .

Gerardo Cano

No hay tiempo para la relajación y los Tigres Blancos de la Universidad Madero (UMAD) lo saben, pues el objetivo del tricampeonato está más vivo que nunca con una preparación en todos sus rubros.

Como parte del inicio formal de pretemporada rumbo a la tempora-Liga Asociación de Basquetbol Es- **Aprendizaje, necesario** tudiantil (ABE), el coach del conjunto bicampeón, Juan Manuel Soclínica Coaching Live, realizado en baloncesto. Las Vegas, Nevada.

la necesidad de actualizarse den- Estados Unidos". tro del baloncesto, donde acudió a Desde su perspectiva, el líder ser mejor persona". esta clínica avalada por la NBA con de los felinos maderistas considede trabajo de una amplia variedad riencia tanto en lo deportivo, como entrenadores que mejor impresión de expertos en la materia.

los Tigres UMAD tuvo nuevos co- experiencia porque conocí áreas re- ciar sus entrenamientos.

nocimientos con Ettore Messina, quien ha dirigido a nivel de selecciones con Italia y en clubes con el Real Madrid. Su experiencia también lo hizo ser coach asistente de Gregg Popovich con San Antonio

Billy Donovan, head coach de Chicago Bulls; David Joerger, coach asistente de Milwaukee Bucks, además de B. J. Armstrong, quien fue compañero del mítico Michael Jordan en los Chicago Bulls en los años noventa.

Luego de acudir a esta clínica y regresar a México, Juan Manuel lano también llevó a cabo una nue- Solano recalcó que es importanva capacitación, pues acudió a la te mantenerse actualizado en el

El entrenador de los Tigres Blan- actualizado y conocer cómo es la temas con la ética, metodologías de cos señaló la importancia de tener cultura de trabajo de un país que trabajo y la parte humana, que es la constante aprendizaje y por ello, es líder en deporte, tal y como lo es más importante. Porque no solo es

en el rubro humano.

Con su reciente conquista en los Ocho Grandes 2024, los Tigres Blancos UMAD se convirtieron en el primer equipo varonil en consagrarse omo bicampeón en la Liga ABE. Esta temporada aspiran al tricampeonato.

"Siempre es importante estar lacionadas al desarrollo deportivo, ser meior entrenador, sino también

Al ofrecer detalles sobre su cala finalidad de conocer las formas ró este viaje como una gran expe- pacitación, añadió que uno de los de tener muchos logros, es una lo que tiene que ver con formas de dejó fue el italiano Ettore Messina, una valiosa disposición a compar-En esta clínica, el entrenador de "Asistir a esta clínica fue una gran quien, incluso, lo invitó a presen-

sionante el trabajo que está ha- ca se notarán con sus dirigidos. ciendo en Italia y porque, a pesar persona sencilla, humilde y con trabajo, pero considero que lo que tir su conocimiento".

Finalmente, aseguró que la apli-

"Me llamó mucho la atención el cación que podrían tener los conocoach Messina porque es impre- cimientos adquiridos en esta clíni-

"Seguramente aplicaré algo de retomaré con mi equipo es el tema de la mentalidad, de la disciplina y la constancia", finalizó.



Tehuacán tendrá visorías del Club Puebla; fechas y horarios

En el Polideportivo Huizachera se tienen programadas visorías oficiales del Club Puebla para las ramas varonil y femenil.



El Club Puebla sigue con su proyecto de reclutamiento por diversos municipios del estado siendo en esta ocasión Tehuacán, demarcación que tendrá como sede el Polideportivo Huizachera este 29 y 30 de julio.

De acuerdo con el proyecto del dos veces campeón de Liga MX, para este lunes, las visorías estarán dirigidas a jóvenes jugadoras de entre 15 y 20 años que, con su talento, podrían convencer a los "profes" de ser incluídas en la Franja.

Por otro lado, el próximo martes se realizará en la rama varonil, donde varios jóvenes originarios de la región buscarán dar lo mejor de sí en las pruebas físicas para ser contemplados por los Camoteros en fuerzas básicas.

Las visorías estarán a cargo del director de Fuerzas Básicas del club, Albert Espigares, así como de su equipo de trabajo conformado por Víctor Valdelamar, Héctor Rentería v Carlos Cruz. El arranque de las pruebas será en punto de las 11:30 horas, mientras que la clausura será a las 15:00 horas.

GRADA pudo conocer el itinerario de las visorías en el municipio tehuacanero, donde destacan una serie de actividades previas a las pruebas de detección de talento.

Llegada de Polideportivo y registro de participantes Presentación y bienvenida Organización de grupos Inicio de visorías

A principios de mes, este medio deportivo informó en sus planas sobre el arranque del proyecto deportivo para detectar nuevos talentos en Puebla con su primera etapa en Teziutlán, las cuales se hicieron unos días después de lo presupuestado por las fuertes lluvias.

INPODE FIRMA CONVENIO

En días recientes, el Instituto Poblano del Deporte (INPODE) firmó un convenio con la Franja para llevar a cabo visorías en todo el estado y así captar talento futbolístico en todo el territorio poblano.



Punto de oro

En un duelo muy cerrado y con poca contundencia, las enfranjadas fueron al Nou Camp para conseguir un valioso empate sin goles ante "La Fiera", destacando el orden defensivo y la mejoría en todas sus líneas.

CLUB PUEBLA FEMENIL

Gerardo Cano Fotos **Cortesía**

En el desarrollo de la iornada 3 del Torneo Apertura 2024 de la Liga MX Femenil, Esmeraldas y Enfranjadas acudían a la cita en el Nou Camp con el objetivo de conseguir un buen

Las dirigidas por Guillermo Cosío buscaban sumar sus primeros puntos en este campeonato, luego de dos descalabros consecutivos ante el poderío de los clubes regios (Rayadas y

En el arranque del duelo, ambos equipos salieron con el deseo de ganar y conquistar unidades a su causa, hecho que generó un duelo muy disputado en varios tramos de la muy maltratada cancha.

León quiso dar los primeros sustos del encuentro pero la falta de puntería se notó, hecho que el Club Puebla Femenil aprovechó para ir tomando confianza en el terreno de juego.

A los 17' del primer tiempo, las enfraniadas estuvieron a punto de marcar diferencia con el potente disparo de Athziri Méndez; sin embargo, su zapatazo reventó el travesaño

Los minutos pasaron en Guanajuato y ninguno de los dos clubes marcaba diferencia en el marcador mostrando un duelo muy parejo en todas las líneas y con el orden defensivo de las poblanas ante las aproximaciones de "La Fiera".

El primer tiempo no tuvo mayores novedades, dejando un empate sin goles que terminó siendo el fiel reflejo de un encuentro disputado y sin uso de juego rudo.



PRIMER PUNTO

Tras un complicado arranque de campeonato con dos derrotas consecutivas, el Club Puebla Femenil sumó su primer punto del Apertura

Juego ríspido

Para el complemento, el León fue adelantando líneas para ir encasillando a las blanquiazules sin éxito, pues el Club Puebla Femenil se mantuvo serena incluso en momentos adversos.

Las Esmeraldas trataron de sorprender con el disparo de media distancia con un zapatazo que pasó por un lado del arco poblano; este fue el

de las locales para romper el cero en

En las pocas ocasiones claras que tuvieron las Camoteras, el orden en el último tramo fue la piedra angular de la mano de una tremenda actuación de la arquera Gaby Machuca.

Con unos cambios ofensivos, el León a los 77' trataron de sorprender con una jugada en corto que Lizbeth Angeles no pudo definir de frente ante el arco de las enfraniadas siendo un ejemplo de lo que sucedió en es-

La Franja respondió con un par de aproximaciones sin éxito, cosa que generó presión a las locales para romper líneas en los últimos minutos, dejando un juego muy dinámico pero sin contundencia.

Los últimos minutos siguieron siendo muy peleados con intensidad y juego limpio, dejando un empate sin goles que terminó haciendo justicia para ambos clubes





Bronce histórico de México en Paris

El equipo femenil protagonizado por Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángel Ruiz ganó la presea de bronce por equipos en París 2024. "Es sorprendente, hicimos historia, no había presión, la dejamos por fuera, venimos a hacer lo nuestro y todavía falta la individual", apuntó Ruiz, quien celebró su cumpleaños 18 con esta histórica presea.



Redacción Patricio Aguilar Delgado / Enviado Especial *Arte Osvaldo López*

El equipo femenil de tiro con arco hizo historia al ganar medalla de bronce para México en los Juegos Olímpicos de París 2024, tras superar en el duelo por el tercer lugar 6-2 a Países Bajos.

Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz superaron de manera clara y contundente al equipo holandés para subir al podio y ganar, por primera vez, una medalla por equipos en este deporte.

Lo que hicieron las mexicanas no es cosa menor, pues se toparon a las escuadras más poderosas del mundo en esta disciplina, con quienes ya se hablan de frente desde hace ya varios años.

El trabajo de equipo que han realizado rindió los frutos que se esperaban y de qué manera, avanzando con autoridad a las semifinales y quedándose con una de las preseas en disputa. Corea fue oro y China, plata.

El camino

La explanada de Les Invalides fue la sede de cómo México llegó a la ronda de cuartos de final para superar claramente 5-1 a Alemania y trasladarse así a la semifinal ante China, lo que prometía ser un intenso duelo.

El duelo fue sin duda emocionante porque Valencia, Vázquez y Ruiz estuvieron flecha a flecha con las orientales buscando el pase, finalmente, China ganó 5-3 y jugó ante Corea el oro.

Las dirigidas por el entrenador Miguel Flores saltaron al duelo por la medalla, seguras, tranquilas, serenas, y mostraron lo que han venido preparando: calidad y trabajo.

Ganaron el primer set 56-50, les empataron en el segundo 54-57, pero ya en el tercero (56-52) y el cuarto (57-52), se impusieron de forma clara y contundente para ganar el bronce y la primera medalla en los juegos de París para México.

Emoción a tope

Tras ganar la medalla y rodeadas

de sus familiares, las tres ganadoras compartieron sus sentir, felices por haber logrado un triunfo histórico para México.

Ángela Ruiz festejaba su cumpleaños 18 y qué mejor manera de hacerlo con una medalla olímpica, algo que muy pocos pueden presumir.

"Estoy muy feliz, me da mucho gusto que mis papás y hermanos pudieran estar aquí en este momento tan increíble que acabo de vivir. Nos enfocamos en lo que estábamos haciendo, desde el primer partido dijimos que estaríamos muy atentas con el viento; había que hacerlo porque las tres hemos trabajado mucho para esto" señaló.

Para la más joven del equipo, ganar una medalla en sus primeros Juegos Olímpicos es algo que nunca olvidará.

"Es sorprendente, hicimos historia, no había presión, la dejamos por fuera, venimos a hacer lo nuestro y todavía falta la individual. Tener esta medalla da emoción y motiva para buscar más", agregó.

La comandante del equipo y ahora dos veces medallista, Alejandra

EL DATO

Esta es la cuarta medalla que México suma en la historia, tras la plata de Aída Román y el bronce de Mariana Avitia en Londres 2012, así como el bronce de Ale Valencia y Luis Álvarez en dueto mixto en Tokyo 2020.

Valencia, sabe de lo que se trata y fue la base y fuerza de la escuadra que ahora, presume una presea olímpica.

"Es algo que no tienes en mente. Ya después de ganar me cayó el tema que es mi segunda medalla. Me concentré en sacar adelante lo que me tocaba y ser referente para mi equipo; por ejemplo, de la dirección del viento", señaló.

El tiro con arco mexicano se ha acostumbrado a ganar, es contendiente en todas las competencias en las que se presenta y ahora no fue la excepción.

"Tiene un sabor diferente porque es la competencia más importante para los atletas, todavía hay dos oportunidades más y voy por ellas. Esto es diferente a Tokyo, porque hay apoyo, hay mucha gente y está mi familia", cerró.

Finalmente, Ana Paula Vázquez, con experiencia ya en Tokyo, señaló lo importante que es este triunfo, pues es un reconocimiento al trabajo y esfuerzo de mucha gente.

"Esto no nada más es mío, sería egoísta decirlo así; esto tiene el esfuerzo, el trabajo y el sacrificio y las lágrimas de mucha gente. Es difícil pero no imposible; constancia y perseverancia son la clave", destacó.

Para la arquera, el que México gane siempre será motivo de orgullo y producto del trabajo y la entrega del equipo.

"Hemos logrado muchos buenos resultados. A pesar de que en las Copas del Mundo hacíamos pruebas, hoy hubo consistencia, porque el aire complicó las cosas pero había que salir adelante", puntualizó.

